



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL

TÍTULO:

EVALUACIÓN DEL POSICIONAMIENTO DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CIUDAD DE NUEVA LOJA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO LOCAL EN EL AÑO 2014.

TESIS PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA COMERCIAL MENCION: GESTIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

AUTORA:

CINTIA DANIELA LÓPEZ MARTÍNEZ

TUTOR:

Ing. Danilo Fernández

RIOBAMBA- ECUADOR

2016

INFORME DEL TUTOR

En mi calidad de tutor, luego de haber revisado el desarrollo de la Investigación elaborada por las Srta. López Martínez Cintia Daniela, tengo a bien informar que el trabajo indicado cuyo título es: **EVALUACIÓN DEL POSICIONAMIENTO DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CIUDAD DE NUEVA LOJA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO LOCAL EN EL AÑO 2014**, cumple con los requisitos exigidos para que pueda ser expuesta al público, luego de haber sido evaluada por el tribunal designado.

Atentamente,



Ing. Danilo Fernández

TUTOR

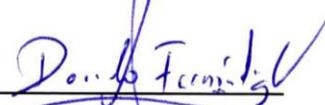


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL

EVALUACIÓN DEL POSICIONAMIENTO DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CIUDAD DE NUEVA LOJA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO LOCAL EN EL AÑO 2014.

Tesis de grado para la obtención del título de Ingeniera Comercial: Gestión de la Micro y Pequeña Empresa, aprobado por el tribunal en nombre de la Universidad Nacional de Chimborazo, y ratificado con sus firmas.

HOJA DE CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

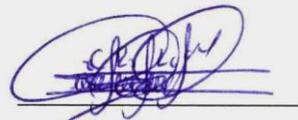
_____ ING. MARTHA ROMERO	10 _____ CALIFICACIÓN	 _____ FIRMA
_____ ING. SANDRA HUILCAPI	10 _____ CALIFICACIÓN	 _____ FIRMA
_____ ING. DANILO FERNANDEZ	10 _____ CALIFICACIÓN	 _____ FIRMA

CALIFICACIÓN _____ SOBRE 10

DERECHOS DE AUTOR

Yo, Cintia Daniela López Martínez, con C.I 210042422-1 soy responsable de las ideas, pensamientos, resultados y propuestas expuestas en el presente trabajo de investigación.

Cintia Daniela López Martínez.



C.I 210042422-1

DEDICATORIA

Con mucho amor y respeto dedico este trabajo de investigación a mi Madre Graciela Martínez y a mi Ángel Guardián mi padre Mario López quienes son mi más grande inspiración fundamental en este proceso de mi vida.

Cintia Daniela López Martínez

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, que con su fortaleza me supo guiar hacia el camino de la sabiduría, a mis padres por ser los pilares fundamentales en mi vida, a mi hermano Danny que me brindo su apoyo durante mi formación, a una persona muy especial en mi vida Cristian Xavier Saavedra Cabadiana que con su ayuda no desistió en que yo cumpliera mi meta, extendiendo un sincero agradecimiento Al Ing. Stalin Arguello que han sido de mucha ayuda y guía, MUCHAS GRACIAS.

Cintia Daniela López Martínez

INDICE GENERAL

INFORME DEL TUTOR	ii
HOJA DE CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL.....	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
INDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xi
RESUMEN	xii
INTRODUCCIÓN	xiv
CAPÍTULO I	1
1. MARCO REFERENCIAL	1
1.1 Planteamiento del Problema	1
1.2 Formulación del problema	2
1.3. OBJETIVOS	2
1.3.1. Objetivo General.....	2
1.3.2. Objetivo Especifico.....	2
1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	3
CAPÍTULO II.....	4
2. MARCO TEÓRICO	4
2.1 Fundamentación Teórica.....	4
UNIDAD I	7
2.1.1 ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.....	7
2.1.1.1 Antecedentes Y Definición De La Economía Popular Y Solidaria	7
2.1.1.2 Definición De Economía Popular Y Solidaria En El Ecuador	8
2.1.1.3 ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN EL ECUADOR	12
UNIDAD II.....	14
2.1.2 COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	14
2.1.2.1 Historia Del Cooperativismo En Ecuador.....	14

2.1.2.2 Principios Cooperativos, Fundamentos y Objeto Social	15
2.1.2.3. Valores Cooperativos.....	17
2.1.2.4 Fundamentos y objeto social de las Cooperativas de Ahorro y Crédito	18
2.1.2.5 Antecedentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador	19
2.1.2.5.1 Primera Ley de Cooperativas.....	19
2.1.2.5.2 La Ley Agraria y La Segunda Ley De Cooperativas	20
2.1.2.5.3 Sistema Financiero Popular Y Solidario.....	21
2.1.2.5.5 Alcance	23
2.1.2.6 Importancia	26
2.1.2.7 Clasificación De Las Cooperativas De Ahorro y Crédito.....	27
2.1.2.8 Tipos de Cooperativas de Ahorro y Crédito	28
2.1.2.9 Cooperativas de Ahorro y Crédito de la ciudad de Nueva Loja	28
UNIDAD III.....	35
2.1.3 EL BUEN VIVIR EN ECUADOR	35
2.1.3.1 Concepto	35
2.1.3.2 Establecer Un Sistema Económico Social, Solidario Y Sostenible.....	35
2.1.3.3.1 Concepto	40
2.1.3.3.2 Conceptualización De La Calidad De Vida	40
UNIDAD V	43
2.1.4 UNIDAD HIPOTÉTICA.....	43
2.1.4.1 Hipótesis	43
2.1.4.2 VARIABLES.	43
2.1.4.2.1 VARIABLES INDEPENDIENTES.	43
2.1.4.2.2 VARIABLES DEPENDIENTES.	43
2.1.4.3 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.	44
CAPÍTULO III.....	46
3 MARCO METODOLÓGICO	46
3.1. MÉTODO INDUCTIVO	46

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	46
4.2. MUESTRA	49
3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	49
3.5.1 TÉCNICAS	49
3.5.2 INSTRUMENTOS.....	49
3.5.3 TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y ANÁLISIS DE DATOS	49
3.8 COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	73
3.8.1 Análisis de Hipótesis Analítica.....	73
3.8.2 Comprobación de Hipótesis mediante Chi-Cuadrado	75
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	79
4.1 CONCLUSIONES	79
4.2 RECOMENDACIONES.....	80
BIBLIOGRAFÍA	81
ANEXOS	83
ANEXO 1	83
ANEXO 2	87

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1 COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CIUDAD DE NUEVA LOJA	29
CUADRO N° 2 NÚMEROS DE SOCIOS Y COLABORADORES DE LAS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CIUDAD DE NUEVA LOJA	48
CUADRO N° 3 ACTIVIDAD ECONÓMICA	50
CUADRO N° 4 SOCIO.....	52
CUADRO N° 5 COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	53
CUADRO N° 6 POSICIONADAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO...	55
CUADRO N° 7 MEDIO.....	57
CUADRO N° 8 DESEMPEÑO.....	59
CUADRO N°9 ORDEN DE IMPORTACIÓN FINANCIERA Y POSICIONAMIENTO	61
CUADRO N° 10 PRÉSTAMOS ANUALES.....	63
CUADRO N° 11 TIPO DE CRÉDITO	65
CUADRO N° 12 INVERSIÓN	67
CUADRO N° 13 APORTE AL DESARROLLO LOCAL	69
CUADRO N° 14 CRÉDITO ECONÓMICO	71
CUADRO N° 15 RESUMEN DE ENCUESTAS APLICADAS A CLIENTES DE LAS COAC DE LA CIUDAD DE NUEVA LOJA.....	73
CUADRO N° 16 RESUMEN DE MICROCRÉDITOS.....	74
CUADRO N° 17 VALORES ESPERADOS Y VALORES OBSERVADOS	76

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1 ALCANCE DE LAS COACS	22
GRÁFICO N° 2 ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	51
GRÁFICO N° 3 SOCIO	52
GRÁFICO N° 4 COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	53
GRÁFICO N° 5 POSICIONADAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO..	55
GRÁFICO N° 6 MEDIO	57
GRÁFICO N° 7 DESEMPEÑO	59
GRÁFICO N° 8 ORDEN DE IMPORTANCIA FINANCIERA Y POSICIONAMIENTO	62
GRÁFICO N° 9 PRÉSTAMOS ANUALES	63
GRÁFICO N° 10 TIPO DE CRÉDITO.....	65
GRÁFICO N° 11 INVERSIÓN.....	68
GRÁFICO N° 12 APORTE AL DESARROLLO LOCAL	69
GRÁFICO N° 13 CRECIMIENTO ECONÓMICO.....	71
GRÁFICO N° 14 DISTRIBUCIÓN DEL CHI CUADRADO.....	78

RESUMEN

La presente investigación busca determinar la incidencia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (6 COAC) sobre la calidad de vida que esta los generan en el comercio de la ciudad de Nueva Loja. Con este objetivo se parte de los antecedentes de la economía popular y solidaria, la organización, la regulación del sistema actual del sistema financiero ecuatoriano. Por otro lado, también se revisan las teorías referentes al manejo de recursos económicos.

En el marco de estas y otras limitaciones, las Cooperativas de Ahorro y Crédito se han constituido en uno de los ejes fundamentales de la economía del país al orientar sus esfuerzos a la atención a los pequeños comerciantes quienes día a día se esfuerzan por conseguir mejores condiciones de vida.

Es por esta razón que esta investigación tiene como principal objetivo determinar la importancia que tienen las Cooperativas de Ahorro y Crédito el mejoramiento del bienestar de la población a través del financiamiento crediticio.

El Primer capítulo se da a conocer mediante el marco referencial el problema que se va a estudiar en la Investigación, los objetivos, la justificación e importancia de la misma.

Segundo capítulo: Consta del marco teórico y conceptual que permitió ampliar los conocimientos sobre el problema objeto de estudio y la influencia de cada una de las variables.

Tercer capítulo: Se determinó el marco metodológico, tipo de investigación, diseño de investigación, técnicas e instrumentos de investigación, muestra y el procesamiento de datos.

En el cuarto capítulo se desarrollan las conclusiones y recomendaciones halladas en la Investigación.

Para finalizar en el quinto y último capítulo se da a conocer la bibliografía que utilizo para sustentar el presente trabajo de investigación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CENTRO DE IDIOMAS

ABSTRACT

This investigation research seeks to determine the impact of the Credit Unions (6 credit unions) on the life quality that is generated in the trade of Nueva Loja city. With this objective we part from the popular and solidarity economy history, organization, and regulation of the Ecuadorian financial current system. On the other hand, theories concerning to the management of economic resources are also reviewed.

In the context of these and other limitations, the Credit Unions have become one of the fundamental axes of the country's economy by directing its efforts to the attention to small traders who every day strive for better life conditions.

For this reason this research has as a main objective: to determine the importance of the Credit Union in the improving of the population welfare through debt financing.

The first chapter is disclosed by the reference framework, the problem to be studied in the research, objectives, justification and importance of it.

Second chapter consists of theoretical and conceptual framework that enabled to expand knowledge of the problem under study and influence of each one of the variables.

Third Chapter: the methodological framework, type, research design, techniques and research tools, sample and data processing was determined.

In the fourth chapter the conclusions and recommendations found in the research are developed. Finally in the fifth and final chapter discloses the literature that I used to support this research.

Reviewed by: Lic. María Eugenia Rodríguez.

CENTRO DE IDIOMAS



INTRODUCCIÓN

En el Ecuador uno de los principales problemas de la población, en especial de las pequeñas economías, constituye las limitaciones de acceso a los servicios financieros. La democratización de los servicios financieros hacia las pequeñas economías, exige contar con entidades financieras, sostenibles, eficientes, con capacidades de gestión financiera y administrativas, que garanticen la continuidad de la oferta de servicios financieros con calidad, que cubran las expectativas de los prestatarios con costos razonables. En el Ecuador, existen limitadas instituciones financieras ligadas a la oferta de servicios financieros al sector rural y las pequeñas economías.

El posicionamiento, se fundamenta sobre el desarrollo social y financiero, depende mucho de la cultura financiera de los socios y directivos basado en el cooperativismo. Sólo la identidad, el compromiso cooperativo genera socios con confianza, ello motiva los ahorros, la demanda de créditos y otros servicios financieros.

El crecimiento y desarrollo exige contar con un plan de posicionamiento, que dé cuenta de las acciones y estrategias más adecuadas para cubrir las expectativas de los socios y mejorar sus condiciones de vida.

En la ciudad de Nueva Loja al considerarse una ciudad en proceso desarrollo teniendo como fuente principal el petróleo, muchos de los comerciantes en general han optado en dinamizar sus labores, aprovechar sus recursos de una mejor manera, o a su vez ampliando su perspectiva de negocio, es por ello que las Cooperativas de Ahorro y Crédito que se establecen en esta ciudad están ganado terreno día a día, utilizando de manera eficiente sus productos crediticios que a muchos socios les han resultado de manera positiva.

CAPÍTULO I

1. MARCO REFERENCIAL

1.1 Planteamiento del Problema

En el Ecuador, el sector cooperativo de ahorro y crédito busca el beneficio de sus miembros, con el objetivo de afrontar la situación económica del país través de la solidaridad, la confianza, la democracia, la participación y el compromiso en el servicio financiero, para convertirse en entes de la económica social.

En la década de los años noventa marca el inicio de un enfoque hacia las microfinanzas por parte del sistema financiero ecuatoriano y específicamente del sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Al parecer se pudo apreciar un impacto positivo en el crecimiento de las Cooperativas derivado de las crisis de desconfianza provocada por el colapso de varios prestamistas tradicionales como bancos privados durante la crisis financiera ;este hecho impulso al crecimiento del sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador e incentivo la constitución de nuevas entidades con la misión de atender a clientes principalmente del sector informal y micro empresarial, lo cual a su vez permitió el desarrollo de las micro finanzas locales a nivel país.

En la ciudad de Nueva Loja se ha podido observa que la mayoría de los comerciantes no tienen acceso a ningún mecanismo de crédito formal y legal debido a diferentes razones como: altos intereses bancarios, falta de garantías para respaldar el crédito, bajas remuneraciones.

Otro de los problemas y que tiene mayor influencia en este sector de la economía es la falta de cultura de ahorro de las familias, esto es debido a la desconfianza en el manejo de sus haberes, la inestabilidad económica del país, es importante señalar que las Cooperativas de Ahorro y Crédito han venido instaurándose en el mercado financiero, con el propósito de dar mayor beneficio a los socios y mejorar el desarrollo económico

de las familias y por ende del país, para ello se ha establecido como entidades destinadas a brindar un servicio eficiente y eficaz.

Es por eso que surge la necesidad de realizar una evaluación sobre la COAC y el grado de posicionamiento y su incidencia que tienen en el mercado local de la ciudad de Nueva Loja, al constituirse una ciudad en desarrollo y al afrontar una problemática como es ser zona fronteriza, el comercio local muchas de las veces ha visto afectado comercialmente.

1.2 Formulación del problema

¿Cómo influye la evaluación del posicionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la ciudad de Nueva Loja y su incidencia en el desarrollo local en el año 2014?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Determinar como la evaluación del posicionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la ciudad de Nueva Loja incide en el desarrollo local en el año 2014.

1.3.2. Objetivo Especifico

1. Analizar los factores determinantes del posicionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
2. Evaluar la calidad de vida de los cuenta ahorristas de las COAC que se encuentran afiliados.
3. Determinar como la Ley de la Economía Popular y Solidaria influye en sector financiero popular y solidario.
4. Describir los cambios generados en el desarrollo local.

1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

En la sección octava de la Constitución de la República del Ecuador en el Artículo 309 dice “El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solides.” Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones, bajo todo este contexto es importante identificar si el sector económico al que nos estamos proyectando cuentan o no con los recursos monetarios suficientes para fomentar este desarrollo local, es aquí donde las cooperativas de ahorro y crédito juegan un rol importante ya que estas a través de la prestación de sus servicios deben de una u otra manera buscar la satisfacción de necesidades que permita lograr una mejor calidad de vida.

Es por esto que la presente investigación se ve enfocado en determinar el grado de aceptación que los socios tienen con en las COACs, de la ciudad de Nueva Loja de que manera han influido, que cambios positivos han recibió al ser beneficiarios de sus servicios y producto financieros.

Los principales protagonistas de esta investigación fue la comunidad de la ciudad de Nueva Loja de forma manera directa con la ayuda de las COAC de forma indirecta. La comunidad al recibir los beneficios sociales, y financieros que han permitido mejorar su calidad de vida y las COAC al demostrar su compromiso con la ciudadanía consólide la confianza de sus clientes, en cuanto al cumplimiento del objetivo por las que han sido creadas.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Fundamentación Teórica

Desde finales del siglo XX, el término de economía popular y solidaria ha sido utilizado para referirse a aquel sector excluido del trabajo formal para denominar a aquellos individuos que por iniciativa individual o a través de la formación de asociaciones buscan generar actividades económicas, pues no necesariamente constituyen un sector participativo del modelo económico capitalista predominante.

Mediante el Art 275 de la Constitución de la Republica y La Ley de la Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero Popular y Solidaria tras la crisis de 1999, que desembocó en una elevada pérdida de confianza en el principal sistema financiero del país, las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) repuntaron. Su capacidad de penetración en zonas que resultaban complicadas para los grandes bancos y el alto nivel de familiaridad con sus clientes, hizo que este sector mantenga un crecimiento sostenido, al menos en los últimos cinco años. Actualmente, las Cooperativas de Ahorro y Crédito representan el 19.3% del cooperativismo nacional y abarcan 14,3% de la cartera financiera total, según el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social.

En ese mismo escenario, se reconoce el aporte de las cooperativas de ahorro y crédito, sobretudo, del sector rural, como sistemas eficientes de financiamiento que lograron no sólo diversificar y ampliar sus servicios hacia la pequeña producción y población pobre, sino experimentar un sistemático crecimiento en casi todos sus indicadores financieros; mostrándose como referentes válidos en tiempos de crisis y para el desarrollo local. Por cierto, su crecimiento y desarrollo se fundamenta en gran medida en razones inherentes a las identidades que la conforman y sobre las cuales se basa su institucionalidad.

Tienen una enorme acogida porque nacen de las mismas localidades, son administradas por la gente del lugar y controladas por la misma comunidad, generando con ello un gran sentido de pertenencia, solidaridad y democracia.

En esencia, la calidad de vida depende de la humanidad, de comprender su “felicidad”, de sus procesos de asimilación ética, del paso de una ética normativa a una ética argumentativa. Como bien lo expuso Aristóteles hace más de dos mil años.” (EDUARDO, 2004)

El desarrollo local nace de las corrientes referentes al desarrollo económico a la localidad, de la que se deriva la participación de la comunidad con el apoyo de todas las organizaciones de su entorno en la planificación y ejecución de programas que garanticen a partir de los recursos endógenos el desarrollo local autogestionario y auto sostenido, que contribuyan a la elevación del nivel de vida y la generación de empleo. (MENDIETA, 2010)

El desarrollo local no es un fenómeno puramente económico, sino que presenta un conjunto de factores que tienen que ver con el aspecto social y en el que el desarrollo de la localidad y su organización comunitaria juegan un papel de importancia insustituible, a fin de garantizar el desarrollo del individuo, la comunidad, la localidad y la sociedad. (REYES, 2009)

Se podría definir que el desarrollo local es el proceso por medio del cual distintos actores deben intentar, a través de un esfuerzo, y de una visión compartida de futuro, los recursos disponibles en un territorio con el fin de alcanzar el bienestar para una localidad, en un contexto de convivencia democrática, de justicia social y de inclusión social.

De esta manera el desarrollo local exige la existencia de actores del desarrollo capaces de negociar su cooperación en la perspectiva de definir escenarios de futuro que aseguren niveles cada vez mayores de bienestar para todos.

Bajo todo este contexto es importante identificar si las comunidades cuentan o no con todos los recursos monetarios suficientes para fomentar este desarrollo local en el cual incluya la participación dinamizadora de organizaciones no gubernamentales, instituciones financieras y otros entes.

Es aquí donde las cooperativas de ahorro y crédito juegan un rol importante ya que estas a través de la prestación de sus servicios deben de una u otra manera buscar la satisfacción de necesidades que permite lograr una mejor calidad de vida.

UNIDAD I

2.1.1 ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

2.1.1.1 Antecedentes Y Definición De La Economía Popular Y Solidaria

Las prácticas populares y solidarias se remontan a la historia del hombre reflejadas en la organización que llevaban a cabo para el desarrollo de sus actividades destinadas a su subsistencia en primer lugar, e intercambio posteriormente. De esta manera, siendo la agricultura de subsistencia del hombre surgieron organizaciones tipo comunitario con el fin de realizar trabajos conjuntamente y obteniendo resultados comunes; de esta manera se integran también conceptos de solidaridad y comunidad. Más adelante estos conceptos se siguen evidenciando en el transcurso de la historia a través del surgimiento de asociaciones, gremios, comunidades, etc., incluso antes del surgimiento del capitalismo como modelo económico.

A partir de los finales del siglo XX, el término de economía popular y solidario ha sido tomando en cuenta para referirse a aquel sector excluido del trabajo formal o para denominar a aquellos que por iniciativa individual o a través de la formación de asociaciones buscan generar actividades económicas, los cuales no necesariamente constituyen un sector participativo del modelo económico capitalista predominante.

Existen varias definiciones de Economía Popular y Solidaria. A continuación se hacen referencia algunos de estos conceptos útiles para comprender el ámbito en el que se desenvuelven las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el país.

Se entiende por economía solidaria aquella franja o sector de la economía nacional que coexiste al lado de la economía estatal y la propiamente privada o capitalista. (QUIJANO & MARDOQUEO, 2004)

La economía solidaria es el conjunto de organizaciones sociales y de asociaciones que tienen como fin de propender por el mejoramiento de la calidad de vida de sus integrantes y, por ende, de la comunidad en general. Su racionalidad económica y

lógicas operacionales se fundamentan en el hecho de ser unidades económicas creadas por el factor Comunidad y/o el factor Trabajo. (Salazar, 2008)

Bajo los conceptos descritos anteriormente, se pueden precisar varias interpretaciones sobre que comprende este sector de la economía. En algunos casos se incluye al Estado, el sector público, las entidades cooperativas y mutualistas, fondos de empleados, sociedades anónimas, gremiales, solidarias, de ayuda mutua, etc.

La dificultad en la definición en el concepto de popular y solidario ya que, en primer lugar, la definición universal de economía ya se encuentra establecida y es asimilada globalmente.

La economía es un sistema complejo de instituciones, valores y prácticas que se da una sociedad para movilizar, organizar, distribuir y generar recursos y capacidades que permitan producir, distribuir, consumir y acumular bienes y servicios para la satisfacción de necesidades de la sociedad con enfoque de derecho. (Krugman & Cuells, 2007)

2.1.1.2 Definición De Economía Popular Y Solidaria En El Ecuador

En el Ecuador, la constitución de la Republica vigente desde el año 2008 presenta una definición del sistema económico en la cual se integran instituciones, valores y regulaciones que rigen los procesos de producción,

Distribución, circulación y consumo de acuerdo a las relaciones de cooperación, trabajo y naturaleza; el sentido es el desarrollo de la vida, es decir, la generación de las condiciones materiales para el sustento o la subsistencia de todos, lo cual se refleja en el concepto de sostenibilidad utilizado en la ley mencionada.

A continuación se presenta los artículos de la Constitución de la Republica del Ecuador en los cuales se incluyen los conceptos y organizaciones de la economía popular y solidaria en el país:

- El artículo 276 de la Constitución manifiesta que: “El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:
 1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
 2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable (...)

- De acuerdo el artículo 283 de la Constitución de la Republica, se establece que el “ sistema economico y social “El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en un armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir”, además, señala que “el sistema económico se integrará por las formas de organización económica, pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución la determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas asociativos y comunitarios”.

- Mediante el artículo 309 señala que “El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargaran de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones”.

- El artículo 311, señala que “El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro.

Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria”.

- El artículo 319 establece que “Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresas públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional”.

La economía popular y solidaria se ha expresado en modalidades organizativas diversas a lo largo de la historia tales como los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas, talleres artesanales, redes de finanzas populares y solidarias, recordando que, todas estas formas, han surgido espontáneamente y anticipándose a la existencia de la norma jurídica que las regule y ello ha ocurrido desde las organizaciones comunitarias vinculadas por relaciones familiares, étnicas, culturales o territoriales, redes de ayuda mutua, comedores comunitarios, clubes de madres, hasta derivar finalmente en organizaciones con estructuras más complejas, como son las asociaciones y las cooperativas que, luego de muchos años de existencia, fueron reguladas por la Ley de Cooperativas que no ha sido debidamente actualizada (1966) y que se convierte en la única herramienta jurídica para el desarrollo de, al menos, este sector de la economía popular y solidaria.

Todas estas organizaciones aportan al desarrollo del país y de sus localidades, generando empleo e ingresos y, especialmente, en el caso de las de ahorro y crédito, reúnen cerca del doce por ciento del ahorro nacional o, en el de las de transporte que aglutinan el noventa por ciento de esta actividad.

Jurídica y socialmente, durante muchos años, la economía popular y solidaria no ha sido visibilizada y ha estado marginada de las políticas públicas, muchos de sus actores han

sido calificados como simples rasgos culturales o desviaciones “informales” del prototipo de empresa formal capitalista, y no como un actor importante de nuestro sistema económico.

Dentro de este contexto de invisibilidad y marginamiento jurídico, resulta casi obvio, la ausencia de estudios y estadísticas del sector; sin embargo, unos pocos datos ilustran su importancia en la economía del país, no solo para combatir la marginalidad y la pobreza, sino la injusta distribución de la riqueza 50% del empleo nacional es generado por microempresas.

Las ventas de las microempresas representan alrededor del 25,7% del PIB y más del 10% de los ingresos netos totales, mientras la banca quebró y arruinó al país, se consolidó una amplia red de finanzas populares, más de 1.200 cooperativas de ahorro y crédito, miles de cajas de ahorro y crédito (90% de mujeres), bancos comunales, representan casi USD \$1.500 millones de activos y más de 3.000.000 de socias y socios; alimentan a una parte importante de la población urbana (proveen el 65% de alimentos de consumo básico); El aporte del trabajo doméstico no remunerado de las mujeres representa alrededor del 25% del PIB.

Para el caso ecuatoriano, la definición planteada en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario del Ecuador aprobada en el año 2011 es la siguiente:

En el Art 1 “Se entiende por Economía Popular y Solidaria a la norma de organización económica donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basados en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.”

En el art 3 de la misma ley, se plantean los objetivos a ser alcanzados en el ámbito de la Economía Popular y Solidaria:

- a) Reconocer, fomentar y fortalecer la economía Popular y Solidara y el sector Financiero Popular Y solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado.
- b) Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y de en sus unidades económicas productivas para alcanzar al Sumak Kawsay.
- c) Establecer un marco jurídico para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;
- d) Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley; y,
- e) Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría regulación.

2.1.1.3 ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN EL ECUADOR

Dentro de análisis podemos deducir que las organizaciones se constituyen con el fin de satisfacer las necesidades básicas que tienen todas las personas y que se direcciona justamente a una vida más digna pero al mismo tiempo se lo hace para brindar un servicio a la colectividad, se debe resaltar que ante todo prevalece el trabajo y prima el cuidado al medio ambiente, es decir que ante las circunstancias es de vital importancia que se cuide el entorno.

Al analizar ambos conceptos, se pueden diferenciar fines tanto de la economía popular y solidaria como de la economía de mercado; la economía de mercado busca alcanzar equilibrio en el mercado de trabajo en el cual la fuerza de trabajo es considerada como una mercancía (que puede ser ofertada y demandada) y sus fines son netamente lucrativos, lo cual es contrario a lo definido en la economía popular y solidaria.

El reto de una economía popular y solidaria en el Ecuador se encuentra también en la definición de las políticas para integrar a los diversos sectores de la economía, muchos

de ellos informales, impulsando la consolidación, el crecimiento y el desarrollo de todos. La economía popular y solidaria no solo debe limitarse a la promoción de emprendimientos micro-empresariales, microcréditos, etc.; su alcance es más amplio, debe influenciar en la economía interna mediante regulación de remuneraciones, impuestos, precios, etc., pero también en las relaciones con el exterior mediante políticas de comercio exterior, deben tener influencia en la estructura financiera e incluir a todos los movimientos o tendencias sociales.

UNIDAD II

2.1.2 COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

2.1.2.1 Historia Del Cooperativismo En Ecuador

La historia del sistema cooperativo se remonta a las prácticas de asociación, especialmente en el ámbito rural y en actividades de carácter agropecuario, de las diferentes culturas ancestrales alrededor del mundo.

El cooperativismo, a lo largo de su historia ha sido considerado y definido de múltiples formas, como una doctrina política, como un modo de producción, sin embargo, actualmente se puede afirmar que el cooperativismo es un plan económico que forma parte importante de la vida de muchos países y su desarrollo y difusión indican que podría llegar a modificar las estructuras políticas, económicas y sociales.

Las asociaciones gremiales y cooperativas datan desde finales del siglo XIX, en 1879, al conformarse la primera institución con estas características en la ciudad de Guayaquil, “La Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso”, desde entonces el desarrollo de las instituciones cooperativas han sido dinámicos.

Las primeras organizaciones denominadas mutualistas o de ayuda mutua tuvieron influencia de sectores sociales y políticos apoderados de la época tal es el caso de partidos liberales por un lado, e inmigrantes anarquistas y socialistas por otro lado principalmente en Guayaquil; en la Sierra, el rol de la Iglesia Católica fue fundamental en los sectores populares ya que su intervención abarcaba al ámbito religioso. En conjunto, las instituciones que surgieron en este periodo fueron un conglomerado multclasista que reunía a artesano, pequeños industriales, obreros comerciantes, empleados y patronos.

Los objetivos de las primeras organizaciones era brindar el mejoramiento de bienestar social a sus socios mediante ayuda mutua, organizar cajas de ahorro, crear instituciones

educativas y en algunos casos incluso se establecía la distribución de artículos de primera necesidad.

Este movimiento perdió fuerza en vista de la aparición de sindicatos en el país, sin embargo tomaron mayor fuerza las cooperativas como organizaciones enfocadas en conseguir el bien común para sus socios en distintos sectores, ya sean agropecuarias, de ahorro y crédito, etc. Tal es el caso de las siguientes organizaciones que surgieron en años posteriores en Guayaquil, en 1929 se constituyó la organización de asistencia social “ Sociedad Protectora del Obrero”, considerada como la primera cooperativa del país y ocho años más tarde apareció la Caja de Ahorro y Cooperativa de Prestamos de la Federación Obrera de Chimborazo.

Se ha definido al Cooperativismo como una doctrina política o como un modo de producción que sitúa la mejora de las condiciones materiales de vida en el impulso de la cooperación y las cooperativas; sin embargo se puede deducir que el cooperativismo es un plan económico que forma parte importante de la vida de muchos países y su desarrollo y difusión indican que podría llegar a modificar las estructuras políticas, económicas y sociales, etc. (OLIVEIRA, 2003).

2.1.2.2 Principios Cooperativos, Fundamentos y Objeto Social

Los principios en que basaron su forma de hacer negocios son todavía aceptadas hoy, como los cimientos sobre los que todas las cooperativas operan. Estos principios se han revisado y actualizado, pero siguen siendo esencialmente los mismos que los practicados en 1844.

a) Membrecía abierta y voluntaria.

Las Cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas aceptar las responsabilidades que conlleva la membrecía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política religiosa.

b) Control Democrático de los Miembros

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.

En la cooperativa de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

c) Participación económica de los miembros

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa.

Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay, como capital suscrito como condición de membresía.

Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

d) Educación, formación e información

Las Cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

Las Cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.

e) **Cooperación entre cooperativas**

Las Cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales

f) **Compromiso con la comunidad**

La Cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

2.1.2.3. Valores Cooperativos

Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores sus miembros creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.” (Alianza, 2001-2015)

1.- Ayuda Mutua

Todos y todas los asociados tienen los mismos derechos sin distinción alguna.

2.- Responsabilidad

La responsabilidad es la obligación de responder por los propios actos; es también garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

3.- Democracia

Los asociados conservan el control de la COAC participando en la toma de decisiones, votando y trabajando juntos.

4.- Igualdad

Consiste en otorgar el mismo trato y condiciones de desarrollo a cada asociado sin discriminación de sexo, clase social y capacidad intelectual o física.

5.- Equidad

Se refiere al justo trato de sus miembros, y las ganancias distribuidas de acuerdo a la participación o aporte.

6.- Solidaridad

Es la aceptación libre y voluntaria de los asociados con la comunidad, creando una relación de apoyo mutuo que persigue mejorar la calidad de vida.

2.1.2.4 Fundamentos y objeto social de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Para el caso específico de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Ecuador, la Federación Nacional de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECOAC) define a una cooperativa de la siguiente manera:

“Una cooperativa es un asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada. La diversidad de necesidades y aspiraciones (trabajo, consumo, crédito, etc.) de los socios que conforman el objeto social o actividad corporativizada de estas empresas, define una tipología muy variada de cooperativas”.

Bajo este concepto se detalla el objeto social de las Cooperativas de Ahorro y crédito y está enfocado directamente a las necesidades y aspiraciones de los socios, es decir, la actividad financiera de este tipo de entidades busca brindar cobertura a las personas o empresas miembros en cuanto a requerimientos de consumo, crédito, ahorro, etc., pero únicamente se limita a esto sino también se incluye un carácter social y cultural.

2.1.2.5 Antecedentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador

En base a los precedentes históricos del cooperativismo en Ecuador, el Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito se constituyó en el país portando al desarrollo de la economía mediante el financiamiento de las actividades productivas.

Desde los orígenes de las primeras manifestaciones del cooperativismo en el país, fue necesario establecer parámetros legales y reglamentos para la constitución, organización y ejercicio de la intermediación financiera por parte de dichas instituciones.

En el caso particular de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador, siendo parte del Sistema Financiero Nacional, estas instituciones se han regido de acuerdo a los preceptos de sus leyes y reglamentos.

Las regulaciones de aplicación obligatoria para el Sistema Cooperativo ecuatoriano han evolucionado de la siguiente manera:

2.1.2.5.1 Primera Ley de Cooperativas

(Primera ley de Cooperativas Art 38) En 1937, bajo la presidencia del Gral. Alberto Enríquez Gallo, se promulga la primera Ley de Cooperativas del Ecuador, expedida mediante Decreto Supremo N° 16 DE 30 de noviembre de 1937, publicado en el Registro Oficial N° 31, del 1 de diciembre del mismo año donde el principal objetivo de la Primera Ley de Cooperativas fue el de brindar mayor alcance organizativo a los movimientos campesinos conformados hasta esa época en base a la modernización y aun modelo cooperativista; al respecto se afirmaba: “ El poder público adoptara las medidas necesarias para transformar a la Comunidades en Cooperativas de Producción”, así, aparecen las Cooperativas de Producción y las Cooperativas de Crédito (soporte financiero) como pilares del desarrollo y fomento de la producción agrícola.

La primera ley de Cooperativas se vio limitada al marco legal en la medida que no se contaba con las organizaciones administrativas para asegurar una ejecución de los reglamentos establecidos, sin embargo permitió formalizar las organizaciones de carácter cooperativo que se habían gestado en el país.

2.1.2.5.2 La Ley Agraria y La Segunda Ley De Cooperativas

La iglesia fue participe en el crecimiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito incentivado el mejoramiento del bienestar común.

A partir de los años sesenta se genera un importante crecimiento del cooperativismo en el Ecuador, impulsado por el gobierno mediante la promulgación de le Leyes como anteriormente descrita y por la intervención de organismos norteamericanos como es el caso del programa Alianza para el Progreso en país latinoamericanos.

Luego, se evidenciaron cambios regulatorios y jurídicos en la administración de las cooperativas. En 1961 se creó la Dirección Nacional de Cooperativas con el fin de ejecutar las políticas y llevarlas a la práctica para todo tipo de cooperativas, esto cambiaria después con la Ley de reforma Agraria y luego con el paso a la Superintendencia de Bancos y Seguro.

El principal objetivo de esta ley siempre fue la modernización y todos los esfuerzos realizados se enfocaron en alcanzar este fin, de esta manera, las medidas llevadas a cabo en el ámbito de servicio de crédito favoreció a los propietarios de extensas tierras relegando una vez más a la clase obrera.

Aunque el proceso de reforma agraria dio lugar a la creación de pequeñas cooperativas de producción, no se estableció formalmente un sistema agrario nuevo con herramientas productivas modernas y tecnificadas, ya que en su mayoría dichas instituciones u organizaciones no eran variables en cuanto no poseían capital adecuado ni la capacidad administrativa suficiente por parte de sus recursos humanos ya que su única labor hasta entonces fue la de realizar solamente adjudicaciones de tierras y en ocasiones una vez realizada esta labor en las cooperativas se desintegraban.

A partir del 1966, en el cual se emite la Segunda Ley De Cooperativas hasta el año 2004, donde en 1985 únicamente se realizaron modificaciones posteriores en el hecho de que mantenían un reglamento antiguo para ser aplicado en la actualidad este documento jurídico se mantuvo en vigencia por lo cual se evidencia que esta normativa

legal o responde a los nuevos requerimientos, desafíos y necesidades reales de las cooperativas de la nueva época.

Además, no ha existido una normativa que regule todas sus actividades, ya que siempre se las ha adaptado a las necesidades de instituciones más fuertes y tradicionales.

Por otro lado se debe considerar que en la actualidad, el Estado busca facilitar el desarrollo de las actividades de este tipo de instituciones fundamentándose en sus principios de economía solidaria y de mejoramiento del bienestar social. Es así que la época actual, luego de la aprobación de la nueva Constitución de la República bajo la administración del Eco. Rafael Correa Delgado, las Cooperativas de Ahorro y Crédito constituyen otro sector del sistema financiero ecuatoriano diferente a las instituciones financieras públicas y privadas, además presentan su propia regulación bajo la Ley del Sistema Financiero de Economía Popular y Solidaria. De aquí la necesidad de evaluar el impacto de este sistema de economía ecuatoriana luego de un largo periodo de no haber respondidos a las necesidades actuales.

2.1.2.5.3 Sistema Financiero Popular Y Solidario

Como se ha analizado anteriormente, en los últimos años se han realizado actualizaciones a leyes que rigen las Cooperativas de ahorro y Crédito en el Ecuador. Esto se refleja primeramente en la Constitución de la República del Ecuador del año 2008 la cual establece que las cooperativas de Ahorro y Crédito son parte de la economía popular y solidaria y reciben un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado en la medida en que impulsan el desarrollo de la economía popular y solidaria. Por otro lado, las instituciones que integran el Sector financiero popular y solidario constituyen:

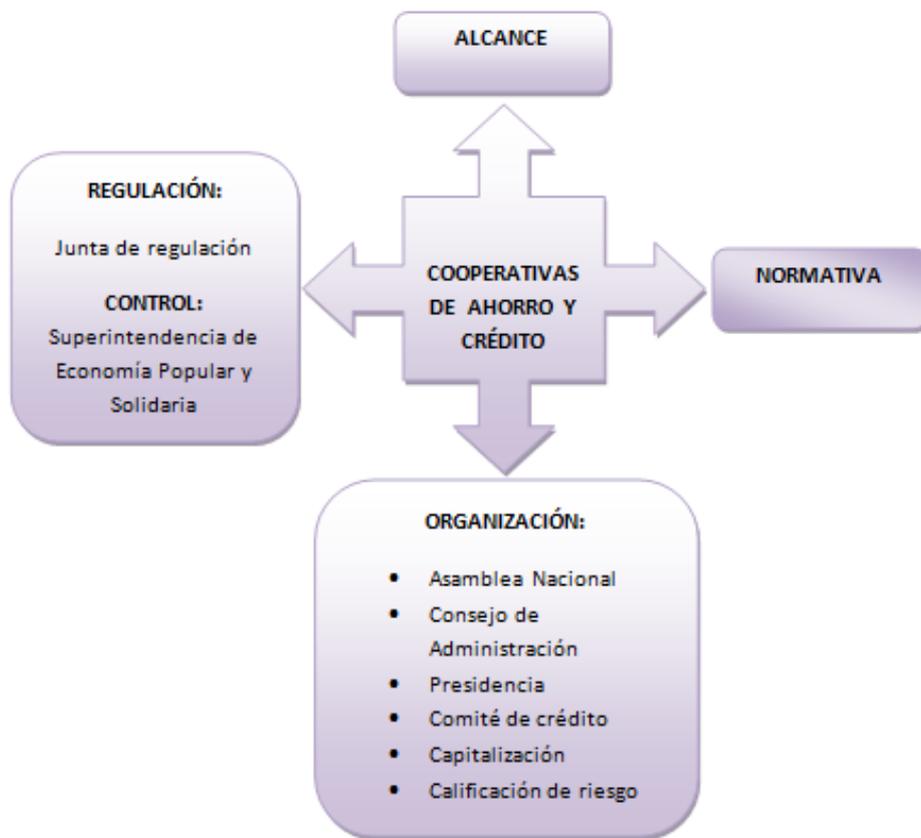
- Las cooperativas de ahorro y crédito
- Entidades asociativas o solidarias
- Cajas y bancos comunales y cajas de ahorro

Para finalidades del presente estudio se centrara el análisis en las Cooperativas de ahorro y crédito:

2.1.2.5.4 Sistema De Cooperativas De Ahorro Y Crédito

Las cooperativas de Ahorro y Crédito son sociedades de derecho privado, formadas por personas naturales o jurídicas que, sin perseguir finalidades de lucro, tiene por objeto planificar y realizar actividades o trabajos de beneficio social y colectivo, a través de una empresa en común y formada con la aportación económica, intelectual y moral de sus miembros o socios.

Gráfico N° 1 Alcance de las cooperativas de Ahorro y Crédito



Fuente: Ley de Economía Popular y Solidario del Ecuador

Elaborado por: Daniela López

2.1.2.5.5 Alcance

El alcance de las Cooperativas de Ahorro y Crédito esta decreto en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidario del Sector Financiero Popular en su artículo 83, el cual establece que las Cooperativas de Ahorro y Crédito pueden realizar diversas actividades financieras son:

- Recibir depósitos a la vista y a plazo
- Otorgar préstamos
- Efectuar servicios de caja y tesorería
- Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos y emitir giros contra sus propias oficinas o las instalaciones financieras nacionales o extranjeras
- Recibir y conservar objetivo, muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar caja de seguridad para depósito de valores.
- Actuar como emisor de tarjetas de crédito y de debito
- Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones endosos o avales de títulos de crédito, por otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internos y externos.
- Recibir préstamos de instituciones financieras y no financieras del país y del exterior.
- Emitir obligaciones con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecario o prendaria propia o adquirida.
- Invertir preferencialmente en el Sector Financiero y Solidario, sistema financiero nacional, mercado secundario de valores y en el sistema financiero internacional.

I) NORMATIVA

Analiza un sistema regulado la ley aplica a las cooperativas de ahorro y crédito dentro del sistema financiero popular y solidario, establece mínimos aspectos que dichas instituciones, deben mantener en cuanto a: solvencia patrimonial, prudencia financiera, índices de gestión financiera y administrativa, mínimos de liquidez, desempeño social y transparencia.

II) ORGANIZACIÓN

- **Asamblea General**

Es el órgano de gobierno de la cooperativa sus decisiones afectan a directivos, administradores y socios. Es decir de la estructura organizacional de una cooperativa de ahorro y crédito, la Asamblea General es la máxima autoridad.

Esta asamblea puede estar formada por todos los socios o únicamente por representantes, los cuales serán elegidos por votación.

Entre las atribuciones de la Asamblea General están, aprobar reglamentos y estatuto, elegir a los miembros de consejo, revisar y aprobar informes de estados financieros y auditoría.

III) CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Entre sus atribuciones se encuentran: planificar el funcionamiento de la cooperativa, aprobar políticas institucionales, dictar reglamentos de administración y organización internos, revisar las solicitudes de ingreso o retiro de socios, aprobar el plan estratégico, operativo y presupuesto.

El consejo de administración es el órgano directiva y administrativa de la cooperativa y estará integrado por cinco vocales principales y cinco vocales suplentes. Durante tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez para el periodo siguiente.

Al menos dos de los vocales del consejo de administración deberán tener título profesional y académico de tercer nivel o cuarto nivel.

IV) PRESIDENCIA

Para ser presidente una cooperativa se requiere haber sido socio de la misma por lo menos dos años antes de su elección. Entre sus responsabilidades: preside asambleas generales y consejos de administración, suscribe cheques conjuntamente con el gerente.

V) CONSEJO DE VIGILANCIA

Tiene los siguientes deberes controlar las actividades económicas de la cooperativa, revisar la contabilidad, controlar la contratación, realizar la auditoría interna (en el caso de cooperativas con menos de 200 socios o 500.00 dólares en activos. Informar a la asamblea general y al consejo de administración sobre riesgos, entre otras funciones.

VI) COMITÉ DE CRÉDITO

Se forma con dos miembros del Comité de Vigilancia y el Gerente General el cual se encarga de la calificación y concesión de créditos según los estatutos, políticas, y normas establecidas.

VII) CAPITALIZACIÓN

Para, esto las cooperativas de ahorro y crédito pueden realizar capitalizaciones con nuevos aportes de los socios a través de la decisión en la Asamblea General, siempre y cuando no involucre la transparencia de ahorros o depósitos para lo cual deben contar con la autorización escrita del socio.

VIII) CALIFICACIÓN DE RIESGO

Según la normativa, las cooperativas de ahorro y crédito deben contratar formas calificadoras de riesgo y realizar el proceso de administración integral de riesgos. Así

mismo dichas instituciones deberán reportar, la información para el registro de la Central de Riesgo y según los requerimientos de la Superintendencia.

IX) REGULACIÓN: Junta de Regulación

La regulación del Sector Financiero Popular y Solidario corresponde a la Junta de Regulación. Dicho ente se encargara de instrumentar políticas determinar procedimientos para la constitución, organización funcionamiento y control de las entidades bajo su control, regular normas de solvencia y prudencia financiera, revisar la calificación de miembros de consejos y gerentes, entre otras actividades complementarias.

X) CONTROL: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Esta entidad está encargada de vigilar el cumplimiento de la Ley en las activadas económicas y sociales desarrolladas por las organizaciones sujetas a la misma, entre ellas se incluyen a las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Por otro lado, también se encarga reformas a los estatutos, registrar nombramientos de representaciones de las entidades y registro en calidad de socios, propone nuevas regulaciones para el Sistema Financiero Popular y Solidario, revisar informes de auditorías.

Para realizar un control efectivo puede utilizar mecanismo como: inspección, examen general, auditoría.

La maxima autoridad de esta institucion es el Superintedente, quien tiene a su cargo asesoraiento, elaboración y publicación de infomación estadísticas, financiera y social de las organziciones a su cago, fomular y aprobar el presupuesto.

2.1.2.6 Importancia

Se determina la importancia de las cooperativas, "Que a través de dicho sistema, que entraña la acción mancomunada de los ciudadanos, se puede solucionar muchas de las

necesidades; que en los países como el nuestro, que está en proceso de desarrollo, el cooperativismo es el factor importante en la realización de los programas de mejoramiento Social". (BARZALLO, 2002)

De acuerdo a lo establecido las cooperativas, es parte fundamental para el desarrollo socioeconómico de un país, que brinda servicios con la finalidad de satisfacer necesidades a las personas y por ende generar utilidades para sus accionistas.

2.1.2.7 Clasificación De Las Cooperativas De Ahorro y Crédito

La Ley de cooperativas (2002), señala en su Art. 63, que las cooperativas, según la actividad que vayan a desarrollar, pertenecerán a uno solo de los siguientes grupos: producción, consumo, ahorro y crédito o servicios, los mismos que se encuentran señaladas en los siguientes artículos:

- a. Art. 64.- Cooperativas de producción.-** Son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas, en una empresa manejada en común.
- b. Art. 65.- Cooperativas de consumo.-** Son aquellas que tienen por objeto abastecer a los socios de cualquier clase de artículos o productos de libre comercio.
- c. Art. 66.- Cooperativas de ahorro y crédito.-** Son las que reciben ahorros y depósitos, hacen descuentos y préstamos a sus socios y verifican pagos y cobros por cuenta de ellas.
- d. Art. 67.- Cooperativas de servicios.-** Son las que, sin pertenecer a los grupos anteriores, se organizan con el fin de llenar diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad.

Es primordial identificar en que cooperativas se va a realizar inversiones, ahorro y optar por la prestación de recursos económicos con el fin de cubrir cierta parte de las necesidades y también obtener mayores beneficios, además conocer bajo que reglamento o requerimiento están participando los socios en las cooperativas.

2.1.2.8 Tipos de Cooperativas de Ahorro y Crédito

- a) **Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas.-** Son aquellas entidades grandes y medianas, controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

- b) **Cooperativas de Ahorro y Crédito Cerradas.-** Son aquellas entidades pequeñas, controladas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

2.1.2.9 Cooperativas de Ahorro y Crédito de la ciudad de Nueva Loja

La información del número de Cooperativas de Ahorro y Crédito casas matriz de la ciudad de Nueva Loja que fueron parte fundamental para el desarrollo de la presente investigación, se obtuvo en el Ilustre Municipio del Cantón Lago Agrio , y se detalla a continuación en la siguiente cuadro:

Cuadro N° 1 Cooperativas de Ahorro y Crédito de la ciudad de Nueva Loja

N°	NOMBRE	LOGOTIPO	PRODUCTOS	SERVICIOS	MISIÓN	VISIÓN
1	Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre		<p>CRÉDITO</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Consumo ▪ Microcréditos ▪ Mi casa 29 <p>AHORRO</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 29 Card ▪ Cuenta Angelitos ▪ Cuenta Ahorro ▪ Cuenta Mejor Futuro <p>INVERSIONES A PLAZO FIJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 29 seguro ▪ Seguro auto 29 ▪ Habla 29 ▪ Recargas ▪ Pago institucionales ▪ Pagos fondos de reserva ▪ Venta bienes inmuebles ▪ Pago anticipo sueldo 	<p>“Somos una Cooperativa de ahorro y crédito que realiza intermediación financiera a nivel nacional para satisfacer las necesidades de nuestros socios y clientes; con transparencia, responsabilidad y seguridad.”</p>	<p>“Ser la Cooperativa de ahorro y crédito con mayor cobertura nacional, consolidados entre las tres más grandes del país, promoviendo productos y servicios financieros de calidad con tecnología de punta y responsabilidad social.”</p>
2			<p>PERSONAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ahorro ▪ Ahorro socios 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pagos, giros, recaudaciones 	<p>“Somos una entidad comprometida con principios éticos y</p>	<p>“Ser el mejor nexo entre nuestros socios y clientes y sus</p>

	<p>Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía</p>		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Andalucía dorada ▪ Ahorro Infantil ▪ Plan Ahorro programado ▪ Depósito a plazo fijo <p style="text-align: center;">CRÉDITO</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Crédito de consumo ▪ Microcrédito ▪ Crédito inmobiliario <p style="text-align: center;">EMPRESAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ahorro empresarial ▪ Ahorro Solido ▪ Deposito Plazo Fijo 		<p>profesionales, orientados a socios y clientes, mediante la entrega de productos y servicios con solvencia y seguridad financiera en base a la gestión personalizada de nuestro talento humano”.</p>	<p>productos anhelados con innovación tecnológica y confianza permanente, liderando el sistema financiero cooperativista con responsabilidad social”.</p>
--	---	---	---	--	--	---

3	<p>Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Loja</p>		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Libreta de Ahorros ▪ Plan ahorro futuro ▪ Inversión a plazo fijo ▪ Cuenta infantil ▪ Crédito de consumo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pago servicios básicos ▪ Pago giros al exterior ▪ Fondo mortuario 	<p>La Misión de la Institución es ofrecer servicios financieros a las personas, fomentando el hábito del ahorro y el uso prudente del crédito a través de programas educativos que fortalezcan la filosofía y aporten a la calidad de vida</p>	<p>La Visión es proveer los servicios financieros que le permitan al socio y familiares mejorar continuamente su calidad de vida y de esta forma fortalecer la economía de nuestro pueblo. Esto, dentro de unos valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad.</p>
4	<p>Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega</p>		<p>AHORRO</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuenta ahorro normal ▪ Cuenta Ahorro Programado 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cajeros automáticos ▪ Chequera nacional ▪ Cooperativa 	<p>“Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito que promueve la calidad de vida nuestros</p>	<p>“Ser una cooperativa referente de la región norte del Ecuador para su crecimiento sostenido innovación y</p>

			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuenta Infantil Pablito ▪ Cuenta Juvenil Porvenir ▪ Depósitos a plazo fijo <p style="text-align: center;">CRÉDITO</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Crédito ordinario ▪ Crédito hipotecario ▪ Crédito especiales ▪ Crédito sin garante ▪ Crédito de mensualidad ▪ Crédito profesionales ▪ Crédito sobre ahorros 	<ul style="list-style-type: none"> virtual ▪ Funeraria ▪ Pago de impuestos ▪ Pago de matriculación vehicular ▪ Seguro de vida <p style="text-align: center;">PAGO DE SEVICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicios medico ▪ Servicio odontológico ▪ Servicio de laboratorio 	<p>asociados y grupos de interés a través de productos, servicios financieros y beneficios sociales oportunos donde la calidez humana de talento humano se correlacionan con una con una gestión eficiente y responsable socialmente”</p>	humanismo.”
--	--	--	--	--	---	-------------

5	<p>Cooperativa de Ahorro y Crédito Construcción Comercio y Producción COOPCCP</p>		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ahorro a la vista ▪ Ahorro futuro ▪ Depósitos a plazo fijo ▪ Crédito de consumo ▪ Microcrédito ▪ Crédito de vivienda ▪ Crédito comercial 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acreditación de nominas ▪ Servicio exequial ▪ Seguro de desgravamen ▪ Tarjeta de cajero ▪ Transferencia ▪ Remesas ▪ Bono de la vivienda ▪ Pagos de servicios básicos y públicos ▪ Pagos de servicios privados 	<p>“Somos una entidad de intermediación financiera con visión social, que satisface las necesidades de sus socios y clientes, brindando una atención personalizada de excelente calidad, con productos y servicios que aporten a su bienestar.”</p>	<p>“Ser una institución sólida y en permanente crecimiento, con personal comprometido y empoderado, que trabaja, protegiendo el entorno y con responsabilidad social, para elevar el nivel de vida de nuestros socios”</p>
6	<p>Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooperare Ltda.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuenta de ahorros ▪ Cuenta infantil ▪ Crédito de consumo ▪ Crédito 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pago de seguros ▪ Giros nacionales, internacionales ▪ Pago de servicios básicos ▪ Servicio exequial 	<p>Aportar al desarrollo y crecimiento de los socios, comunidad y la economía popular y solidaria, mediante la oferta de productos y</p>	<p>Ser permanentemente una institución flexible y moderna, líder en innovación de productos y servicios cooperativos de</p>

			<p>productivo</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inversión plazo fijo ▪ Depósitos a la vista ▪ Depósitos a plazo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pago del bono de desarrollo humano 	<p>servicios cooperativos, compromiso ético, excelencia en la gestión con el apoyo del recurso humano preparado y capacitado.</p>	<p>calidad, enmarcados en la economía popular y solidaria, basados en prácticas éticas y en la aplicación de normas de prudencia y solvencia financiera, que permitan prestigio, eficiencia, desarrollo integral de socios, comunidad y la consecución del buen vivir.</p>
--	--	--	---	--	---	--

Fuente: Cooperativas de Ahorro y Crédito Nueva Loja, Investigación de Campo.

Elaborado por: Daniela López.

UNIDAD III

2.1.3 EL BUEN VIVIR EN ECUADOR

2.1.3.1 Concepto

El buen vivir es en cambio, muchísimo más equitativo. En vez de proteger el crecimiento continuo, busca lograr un sistema desde la súper estructura del Estado que esté en equilibrio.

Otros indicadores económicos, el buen vivir se guía por conseguir y asegurar los mínimos indispensables, lo suficiente, para que la población pueda llevar una vida simple y modesta, pero digna y feliz. Para que las y los ciudadanos tengan acceso a las mismas oportunidades en las mismas condiciones, sin diferencia, sin discriminación, con equidad de género, equidad generacional, con respeto a pluriculturalidad, se basa en una economía solidaria y no en una economía de mercado.

El Buen Vivir es calidad de vida, donde midamos la riqueza de su población por servicios básicos atendidos, y no como en las políticas neoliberales un estilo de vida que se mide a la pobreza por cuánto dinero tienes, el Sumak Kawsay es el desarrollo más humano en el cual el hombre y la mujer son su eje de inicio y fin en todo el sistema integral de los medios y modos de producción. (Constitucion del Ecuador, 2008).

2.1.3.2 Establecer Un Sistema Económico Social, Solidario Y Sostenible

La Constitución de la República del Ecuador en su capítulo cuarto, sobre Soberanía Económica, en el artículo 283 define al sistema económico como uno de carácter “social y solidario que reconoce al ser humano como sujeto y fin; que propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con

la naturaleza; y que tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir”.

Este marco constitucional reconoce y legitima las prácticas y experiencias solidarias de hacer economía y se establecen las condiciones necesarias para propiciar la construcción de un sistema social basado no solamente en el crecimiento económico a toda costa sino acorde a la realidad de nuestros pueblos y de sus prácticas ancestrales.

La economía social y solidaria está basada en valores humanos y principios de solidaridad, que propugnan el reconocimiento de la otra persona como fundamento de la acción humana y eje de la renovación de la política, la economía y la sociedad. Incluye al conjunto de actividades y organizaciones de carácter comunitario, asociativo, cooperativo, mutualista y demás formas colectivas creadas para responder a las necesidades de empleo y de bienestar de los pueblos, así como a movimientos ciudadanos orientados a democratizar y transformar la economía.

Hablar de economía social y solidaria es hablar de una economía plural, donde el concepto de solidaridad aparece no como un valor, menos aún como una preferencia a realizar o no, sino como una necesidad. Esta busca que la economía no sea sólo un modo individual de ganar dinero, sino de resolver solidariamente las necesidades y deseos legítimos de todos los ciudadanos y comunidades de un país. Adicionalmente, debe ser social porque no sólo debe producir y distribuir bienes y servicios materiales sino también generar y posibilitar otras relaciones sociales, otras relaciones con la naturaleza, otros modos de producción, otras opciones de vida en sociedad diferentes al paradigma del capitalista o individualista.

Esta economía “alternativa” busca el desarrollo, pero se refiere a este término como el “buen vivir de todos y todas”. El Buen vivir es un concepto colectivo, un modo de vida en convivencia (incluida la naturaleza), y no se reduce a las preferencias de los consumidores limitados por la escasez de sus recursos así el buen vivir sería desarrollarnos, ampliando nuestras capacidades como sociedades para construir e

institucionalizar una economía donde quepan todos, una economía solidaria que dé respuesta material a los deseos legitimados de todos sus ciudadanos miembros. Los economistas que escriben sobre ESS, diferencian este buen vivir del “bienestar”, ya que este último lo asocian a la masa de mercancías que se generan y distribuyen (riqueza), y el bienestar individual como la cuota de esa riqueza que se podría obtener.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), detalla dentro del objetivo N° 11 del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013: “Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible”, las siguientes estrategias o políticas a seguir, para llevar a la economía del país a este nuevo sistema:

- 1.- Impulsar una economía endógena para el Buen Vivir, sostenible y territorialmente equilibrada, que propenda a la garantía de derechos y a la transformación, diversificación y especialización productiva a partir del fomento a las diversas formas de producción.
- 2.- Impulsar la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas asociativas y fomentar la demanda de los bienes y servicios que generan.
- 3.- Impulsar las condiciones productivas necesarias para el logro de la soberanía alimentaria.
- 4.- Impulsar el desarrollo soberano de los sectores estratégicos en el marco de un aprovechamiento ambiental y socialmente responsable de los recursos no renovables.
- 5.- Fortalecer y ampliar la cobertura de infraestructura básica y de servicios públicos para extender las capacidades y oportunidades económicas.
- 6.- Diversificar los mecanismos para los intercambios económicos, promover esquemas justos de precios y calidad para minimizar las distorsiones de la intermediación, y privilegiar la complementariedad y la solidaridad.

7.- Promover condiciones adecuadas para el comercio interno e internacional, considerando especialmente sus interrelaciones con la producción y con las condiciones de vida.

8.- Identificar controlar y sancionar las prácticas de competencia desleales, y toda violación a los derechos económicos y a los bienes públicos y colectivos para fomentar la igualdad de condiciones y oportunidades en los mercados.

9.- Promover el acceso a conocimientos y tecnologías y a su generación endógena como bienes públicos.

10.- Promover cambios en los patrones de consumo, a fin de reducir su componente importado y suntuario, generalizar hábitos saludables y prácticas solidarias, social y ambientalmente responsables.

11.- Promover la sostenibilidad eco sistémica de la economía a través la implementación de tecnologías y prácticas de producción limpia.

12.- Propender hacia la sostenibilidad macroeconómica fortaleciendo al sector público en sus funciones económicas de planificación, redistribución, regulación y control.

13.- Promover el ahorro y la inversión nacionales, consolidando el sistema financiero como servicio de orden público, con un adecuado funcionamiento y complementariedad entre sector público, privado y popular solidario.

Destaca el rol que debe adquirir el Estado, ya que además de ente regulador y distribuidor, está llamado a ser un protagonista directo de la actividad económica; sobre todo impulsando el desarrollo de un sector fundamental para este modelo: la “economía popular y solidaria”; la cual aparece como una nueva forma de organización dentro del sistema económico nacional.

2.1.3.3. LA CALIDAD DE VIDA

2.1.3.3.1 Concepto

La calidad es el grado de bondad de las cosas en general. La calidad de vida designa las condiciones en que vive una persona que hacen que su existencia sea placentera y digna de ser vivida, o la llenen de aflicción. (BLANCO, 2007)

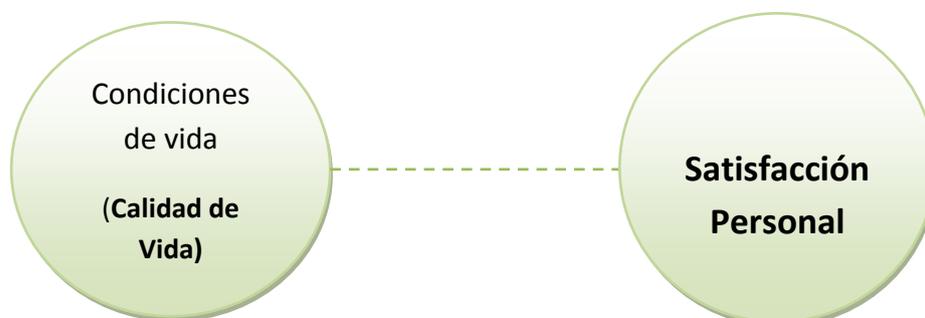
Es un concepto extremadamente subjetivo y muy vinculado a la sociedad en que el individuo existe y se desarrolla. En un ambiente rural, sin adelantos técnicos, donde las personas viven una vida más de acuerdo con la naturaleza y alejados del progreso, sentirán satisfechas sus necesidades con menores recursos materiales. En las modernas sociedades urbanas, un individuo se sentirá insatisfecho y con poca calidad de vida si no puede acceder a las innovaciones tecnológicas que lo dejan relegado del mundo globalizado y competitivo.

Por supuesto que hay necesidades básicas que hacen a la calidad de vida de toda persona sin las cuales es indiscutible ese ser humano no goza de buena calidad de vida, como salud, vivienda, alimentación, trabajo, educación y descanso. La calidad de vida tiene mucho que ver con la proporción que guarda la creciente población mundial y la escasez de los recursos.

2.1.3.3.2 Conceptualización De La Calidad De Vida

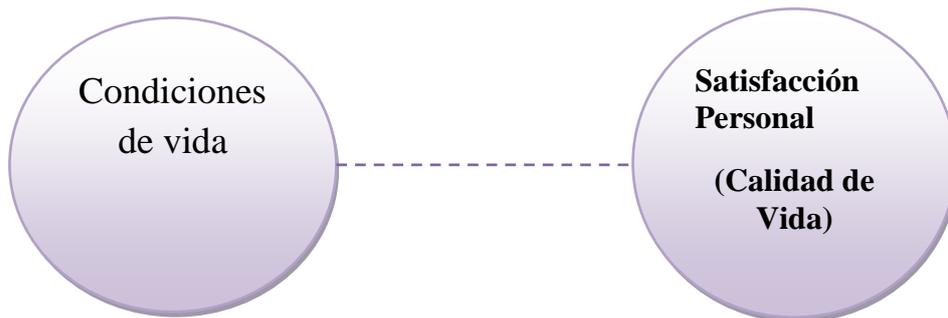
La evolución del concepto de la calidad de vida queda plasmada en cuatro grandes modelos:

a) Calidad de vida en términos de condiciones de vida



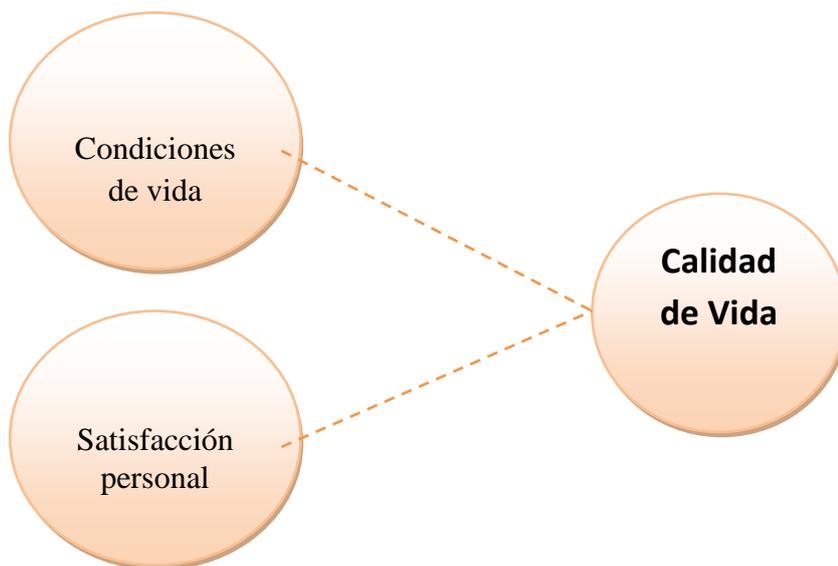
Es equivalente a la suma de los puntajes de las condiciones de vida objetivamente medibles en una persona, tales como salud física, condiciones de vida, relaciones sociales, actividades funcionales u ocupación.

b) Calidad de vida como satisfacción de vida



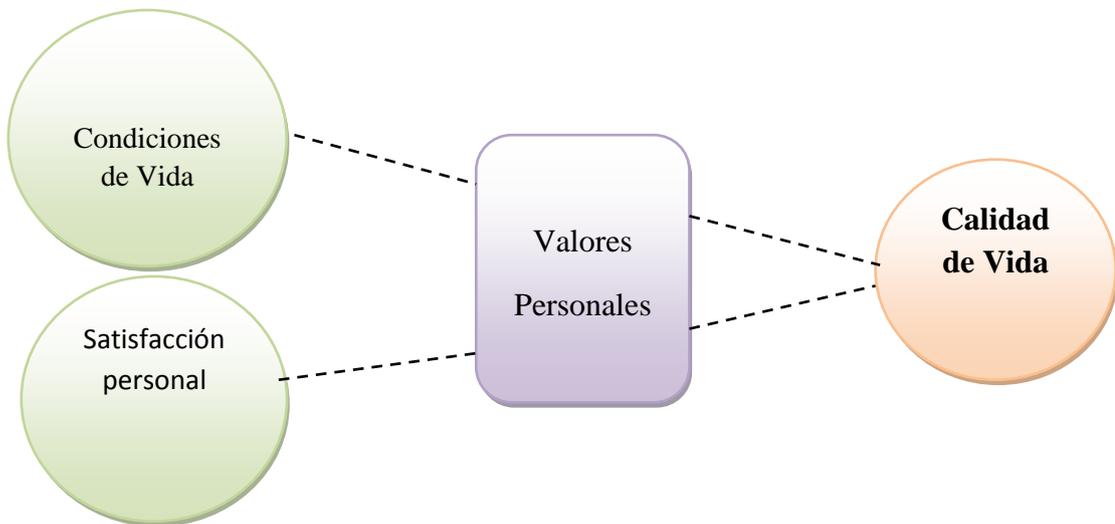
Define a la calidad de vida como sinónimo de satisfacción personal que experimentan las personas al realizar o dejar de realizar ciertas actividades de su vida cotidiana, así como el planteamiento de sus objetivos en la vida, sus deseos y anhelos, sus logros conseguidos, así la calidad de vida podría ser medida con información subjetiva.

c) Calidad de vida definida como la combinación de Condiciones de vida y Satisfacción personal



Desde esta perspectiva, las condiciones de vida pueden ser establecidas objetivamente mediante indicadores biológicos, sociales, materiales, conductuales y psicológicos, los que sumados a los sentimientos subjetivos sobre cada área pueden ser reflejados en el bienestar general.

d) Calidad de vida definida como la combinación de Condiciones de vida y Satisfacción en función de una escala de importancia



Es definida como un estado de bienestar general que comprende descriptores objetivos y evaluaciones subjetivas de bienestar físico, material, social y emocional, junto con el desarrollo personal y de actividades, todas estas mediadas por los valores personales. Bajo este concepto, cambios en los valores, en las condiciones de vida o en la percepción, pueden provocar cambios en los otros, bajo un proceso dinámico.

UNIDAD V

2.1.4 UNIDAD HIPOTÉTICA

2.1.4.1 Hipótesis

La Evaluación del posicionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la ciudad de Nueva Loja incide en el desarrollo local en el año 2014.

2.1.4.2 VARIABLES.

2.1.4.2.1 VARIABLES INDEPENDIENTES.

La Evaluación del posicionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

2.1.4.2.2 VARIABLES DEPENDIENTES.

Desarrollo local.

2.1.4.3 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.

VARIABLE INDEPENDIENTE	CONCEPTO	CATEGORÍA	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTO
<p>La Evaluación del posicionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.</p>	<p>El posicionamiento en el mercado de un producto o servicio es la manera en la que los consumidores definen un producto a partir de sus atributos importantes, es decir, el lugar que ocupa el producto en la mente de los clientes en relación de los productos de la competencia.</p>	<p>CONSUMIDORES</p> <p>COMPETENCIA</p>	<p>Cliente Interno</p> <p>Cliente Externo</p> <p>Leal</p> <p>Desleal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ENCUESTA Cuestionario • OBSERVACIÓN Guía de observación directa • ENCUESTA Cuestionario

CAPÍTULO III

3 MARCO METODOLÓGICO

3.1. MÉTODO INDUCTIVO

Para la realización de la presente investigación se utilizó el Método Inductivo, que permitió estudiar el problema de manera particular para llegar a establecer generalidades del mismo; con la utilización de este método se recabo información veraz para analizar los datos obtenidos gracias a la información que nos proporcionaron las diferentes Cooperativas de Ahorro y Crédito de la ciudad de Nueva Loja de esta manera poder determinar de qué manera incidió en el desarrollo local.

Los métodos a utilizar fueron la:

1. **Observación:** De forma directa a cada una de las diferentes Cooperativas de Ahorro y Crédito de la ciudad de Nueva Loja.
2. **Encuesta:** Se aplicó un cuestionario de preguntas a los diferentes socios de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.2.1 Descriptiva

La presente investigación es descriptiva porque se pretende llegar a conocer que mediante la evaluación el posicionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la ciudad de Nueva Loja de qué manera incide en el desarrollo local.

3.2.2 Explicativa

La investigación buscó responder a la interrogante la incidencia del desarrollo local de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la ciudad de Nueva Loja durante el año 2014, así como el posicionamiento de las mismas.

3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

De Campo.-Esta investigación se realizó en el lugar donde ocurren los hechos, es decir en las diferentes Cooperativas de Ahorro y Crédito de la ciudad de Nueva Loja.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. POBLACIÓN

La población implicada en la presente investigación está constituida por las diferentes Cooperativas de Ahorro y Crédito mediante los Catastro de Patentes Municipales de las, otorgado por el Ilustre Municipio de Lago Agrio.

Cuadro N° 2 Números de socios y colaboradores de las Cooperativa de Ahorro y Crédito de la ciudad de Nueva Loja

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CIUDAD DE NUEVA LOJA					
N°	ENTIDAD	SOCIOS	%	COLABORADORES	%
1	Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía	800	12,82	7	13,73
2	Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Loja Cía. Ltda.	1500	24,03	6	11,76
3	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega	1200	19,23	10	19,61
4	Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre	1600	25,64	12	23,53
5	Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPCCP	890	14,26	8	15,69
6	Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooperare Ltda.	250	4,00	8	15,69
	TOTAL	6240	100%	51	100%
Fuente: Ilustre Municipio de Lago Agrio Elaborado por: Daniela López					

4.2. MUESTRA

Mediante la información recopilada procedemos a calcular la muestra.

$$n = \frac{m}{e^2(m-1)+1}$$

$$n = \frac{6240}{0,05^2 \cdot 6240 - 1 + 1}$$

$$n = \frac{6240}{0,0025 \cdot 6239 + 1}$$

$$n = \frac{6240}{16,60}$$

$$n = \mathbf{376 \text{ Socios}}$$

Dando como resultado una muestra de 376 socios de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, que serán objeto de la investigación.

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.5.1 TÉCNICAS

Las técnicas de investigación que se aplicaron fueron la observación de campo y la encuesta, a los diferentes socios y a clientes externos.

3.5.2 INSTRUMENTOS

Los instrumentos que se utilizaran será la guía de Observación, cuestionario de encuesta.

3.5.3 TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y ANÁLISIS DE DATOS

La información se procesara a través de tablas, gráficos y cuadros estadísticos.

3.6 PROCESAMIENTO Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

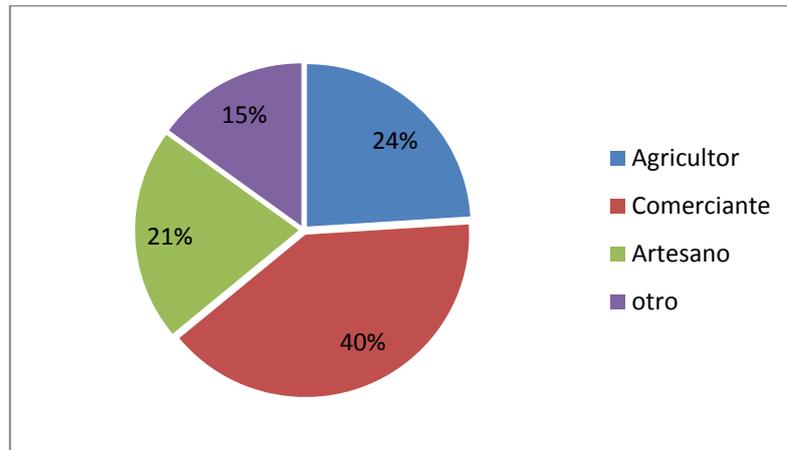
Una vez que se aplicaron los instrumentos de investigación a los clientes externos de las COAC casas matriz, se obtuvo el siguiente resultado:

Encuesta aplicada a los Clientes externos de las COAC casas matriz de la ciudad de Nueva Loja:

PREGUNTA N°1.- ¿Qué tipo de actividad económica desarrolla en su labor diaria?

Cuadro N° 3 Actividad Económica

ACTIVIDAD ECONOMICA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Agricultor	90	24%
Comerciante	150	40%
Artesano	80	21%
Otro	56	15%
TOTAL	376	100%
Fuente: Encuesta aplicada a socios externos de las COACS Nueva Loja		
Elaborado Por : Daniela López		

Gráfico N° 2 Actividad Económica

Fuente: Cuadro N°3

Elaborado por: Daniela López

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

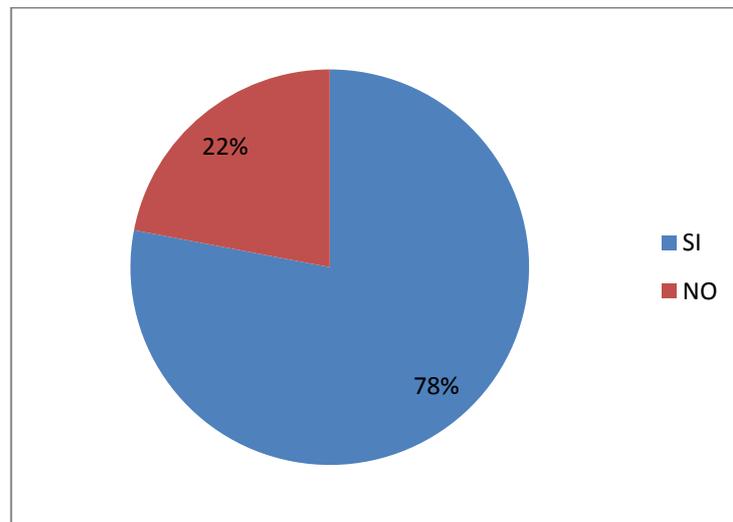
Mediante el gráfico N° 2 en relación a la actividad económica a la que se dedican los socios de las diferentes Cooperativas de Ahorro y Crédito podemos notar que el 40% de los encuestados son comerciantes, el 24% son agricultores, 21% son artesanos, y el 15% se dedican a actividades diferentes, por lo que se puede asumir que en la ciudad de Nueva Loja si existe una gran afluencia del comercio.

PREGUNTA N° 2.- ¿Es Ud socio de alguna Cooperativa de Ahorro y Crédito de la ciudad?

Cuadro N° 4 Socio

SOCIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	295	78%
NO	81	22%
TOTAL	376	100%
Fuente: Encuesta aplicada a socios externos de las COAC Nueva Loja		
Elaborado Por : Daniela López		

Gráfico N° 3 Socio



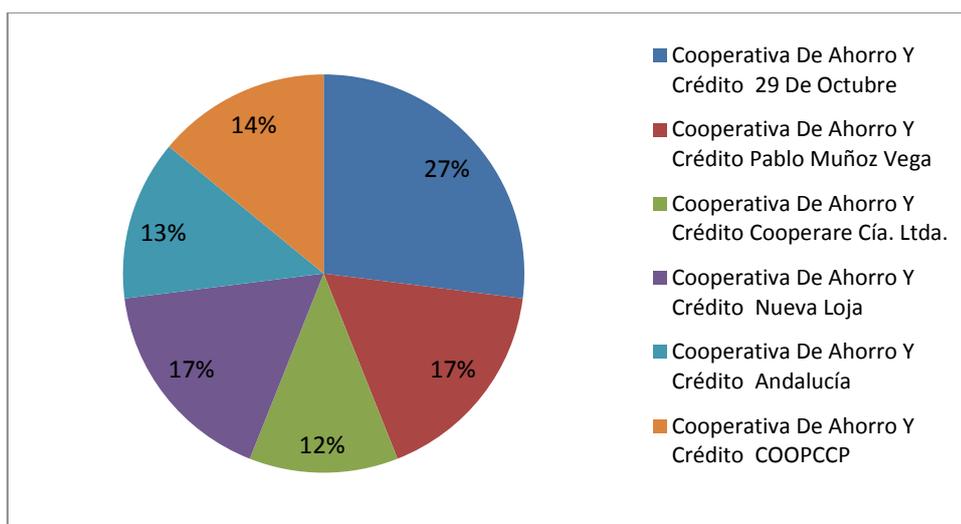
Fuente: Cuadro N°4

Elaborado por: Daniela López

Cuadro N° 5 Cooperativas de Ahorro y Crédito

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cooperativa De Ahorro Y Crédito 29 De Octubre	100	27%
Cooperativa De Ahorro Y Crédito Pablo Muñoz Vega	65	17%
Cooperativa De Ahorro Y Crédito Cooperare Cía. Ltda.	45	12%
Cooperativa De Ahorro Y Crédito Nueva Loja	65	17%
Cooperativa De Ahorro Y Crédito Andalucía	50	13%
Cooperativa De Ahorro Y Crédito COOPCCP	51	14%
TOTAL	376	100%

Fuente: Encuesta aplicada a socios externos de las COAC Nueva Loja
Elaborado Por : Daniela López

Gráfico N° 4 Cooperativas de Ahorro y Crédito

Fuente: Cuadro N°5

Elaborado por: Daniela López

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Referencia al grafico N° 3, podemos observar que el 78% de los encuestados son socios de las diferentes COAC que existe en la ciudad, y que el 22% forman parte de entidades bancarias, por lo que se deduce que las Cooperativas de Ahorro y Crédito tiene una buena aceptación en la población.

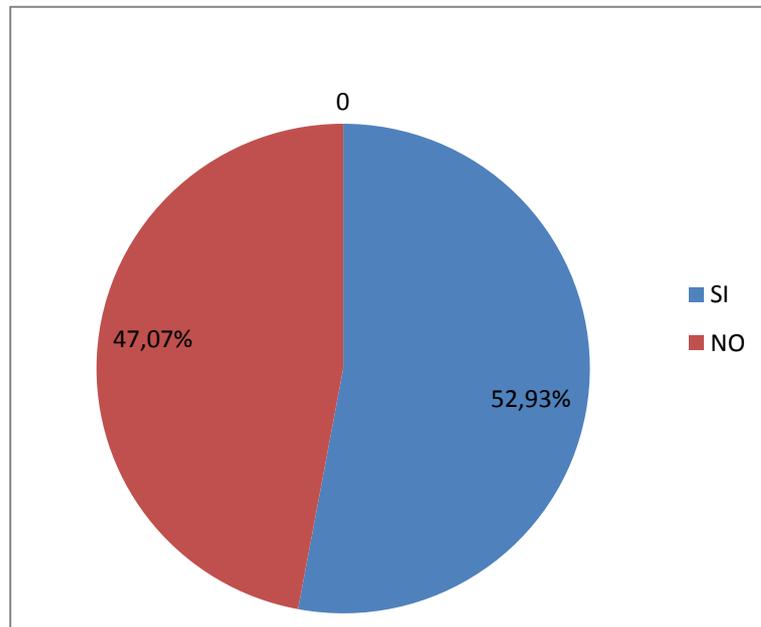
Además en el grafico N°4, se manifiesta que la mayoría de los socios son parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre con el 27%, seguido de las Cooperativas Pablo Muñoz Vega y Nueva Loja con el 17%, el 14% lo conforman por la Cooperativa COOPCCP, y el 13% está compuesto por la Cooperativa Anda Lucia, y el 12% lo conforman la Cooperativa Cooperare Cía. Ltda. Lo que se muestra que en si no existe ningún grado de preferencia por parte de la población al ser socio de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

PREGUNTA N° 3.- ¿Piensa usted que las cooperativas de ahorro y crédito de la ciudad de Nueva Loja están posicionadas?

Cuadro N° 6 Posicionadas Cooperativas de Ahorro y Crédito

POSICIONAMIENTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	199	52,93%
NO	177	47,07%
TOTAL	376	100%
Fuente: Encuesta aplicada a socios externos de las COAC Nueva Loja		
Elaborado Por : Daniela López		

Gráfico N° 5 Posicionadas Cooperativas de Ahorro y Crédito



Fuente: Cuadro 6
Elaborado por: Daniela López

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

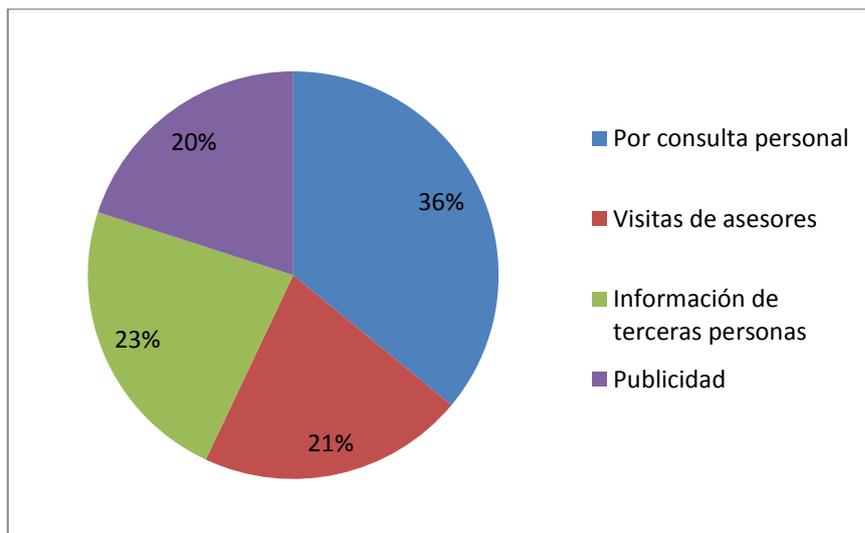
Mediante el Grafico N° 5 podemos observar que del 100% de los encuestados el 52,93% aseguran conocer que las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la Ciudad de Nueva Loja se encuentran posicionadas localmente, es decir tiene conocimiento acerca de cada uno de los productos y servicios que estas ofrecen en la comunidad; en cambio el 47,07% menciona que no se encuentran posicionadas en el mercado local.

PREGUNTA N° 4.- ¿Mediante qué medio se enteró Usted de los servicios y productos que ofrece la Cooperativa que es socio?

Cuadro N° 7 Medio

MEDIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Por su consulta Personal	135	36%
Visitas de asesores	80	21%
Información de terceras personas	86	23%
Publicidad	75	20%
TOTAL	376	100%
Fuente: Encuesta aplicada a socios externos de las COAC Nueva Loja		
Elaborado Por : Daniela López		

Gráfico N° 6 Medio



Fuente: Cuadro N°7

Elaborado por: Daniela López

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En el grafico N° 6 en relación al medio en como los socios se enteraron de los diferentes productos y servicios que ofrecen las COAC de la ciudad el 36% aduce que fue por consulta personal, el 21% por visita de asesores, 23% se dieron a conocer por información de terceras personas, y que por medio de la publicidad el 20% se enteró por este medio, lo que se asume que las cooperativas de Ahorro y Crédito se esfuerzan mucho en brindar un buen producto o servicio hacia los socios.

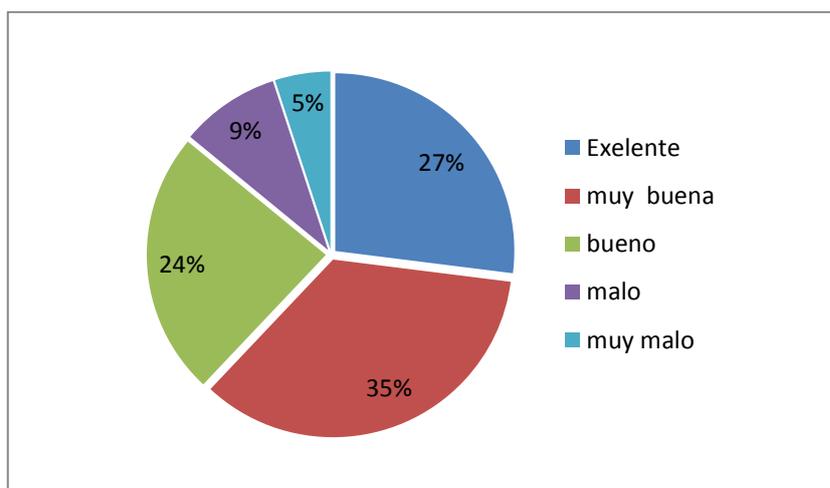
PREGUNTA N° 5.- ¿Cómo califica Ud el desempeño de la Cooperativa de Ahorro y Crédito que es socio?

Cuadro N° 8 Desempeño

DESEMPEÑO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Excelente	100	27%
Muy bueno	130	35%
Bueno	90	24%
Malo	35	9%
Muy malo	21	5%
TOTAL	376	100%

Fuente: Encuesta aplicada a socios externos de las COAC Nueva Loja
Elaborado Por : Daniela López

Gráfico N° 7 Desempeño



Fuente: Cuadro N°8
Elaborado por: Daniela López

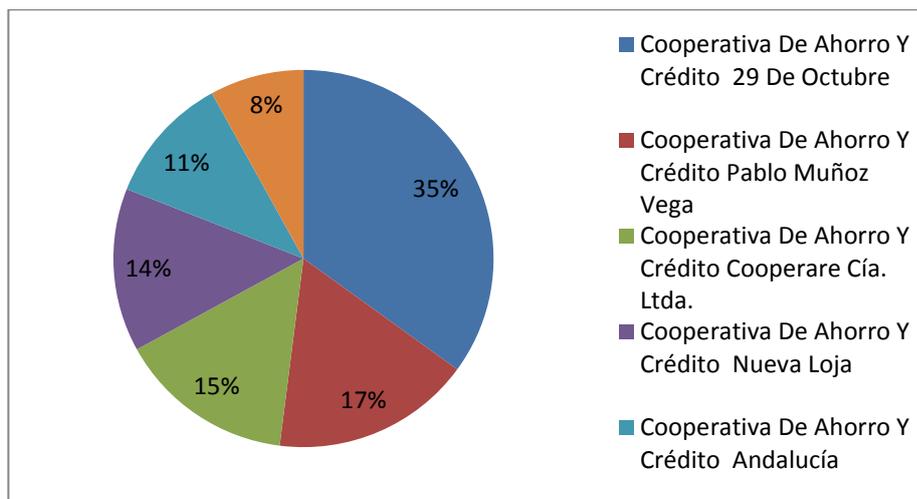
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Mediante el gráfico N° 7, como referencia al grado de desempeño de las COAC, podemos decir que 27% deduce que el trabajo que realizan es excelente, el 35% lo considera muy bueno, el 24% lo hacen bueno, el 9% lo ve de forma malo, y que el 5% lo considera malo. La mayoría de los socios se encuentran satisfechos con el trabajo que realizan las COAC hacia ellos.

PREGUNTA N° 6.- ¿Califique Usted del 1 al 6 el orden de importancia financiera y posicionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que se encuentra en la ciudad?

Cuadro N° 9 Orden de Importación Financiera y Posicionamiento

ORDEN DE IMPORTANCIA FINANCIERA Y POSICIONAMIENTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cooperativa 29 de Octubre	130	35%
Cooperativa De Ahorro Y Crédito Pablo Muñoz Vega	65	17%
Cooperativa De Ahorro Y Crédito Cooperare Cía. Ltda.	56	15%
Cooperativa De Ahorro Y Crédito Nueva Loja	55	14%
Cooperativa De Ahorro Y Crédito Andalucía	40	11%
Cooperativa De Ahorro Y Crédito COOPCCP	30	8%
TOTAL	376	100%

Gráfico N° 8 Orden de Importancia Financiera y posicionamiento

Fuente: Cuadro N° 9

Elaborado por: Daniela López

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Mediante el gráfico N°8, hace referencia al grado de importancia que los socios tienen a las COAC, teniendo como resultado que el 35% asumen que la de mayor importancia es la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre, en segundo lugar está la Cooperativa Pablo Muñoz Vega con el 17%, en tercer lugar se encuentra la Cooperativa Cooperare Cía. Ltda., obteniendo el 15%, con el 14% se encuentra la Cooperativa Nueva Loja Cía. Ltda., y se posesiona en el cuarto lugar, en el quinto lugar está la Cooperativa Andalucía con el 11%, mientras que el sexto lugar le corresponde a la Cooperativa COOPCCP. Dando como resultado que la mayoría de los socios tienen mayor grado de confianza a la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre por los años que ya tiene en el sistema Financiero.

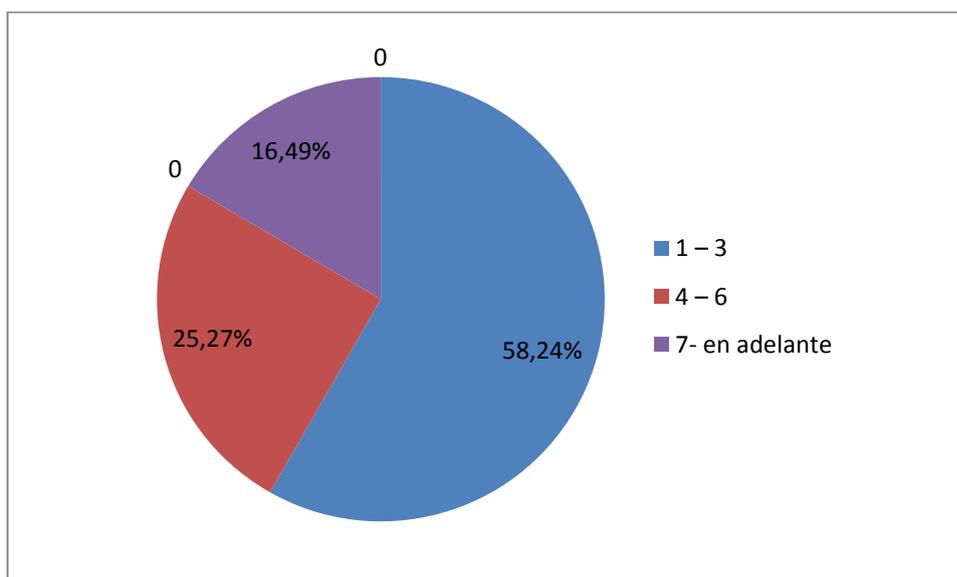
PREGUNTA N° 7.- ¿Cuántos préstamos al año ha realizado Usted durante su actividad económica?

Cuadro N° 10 Préstamos Anuales

PRESTAMOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 – 3	219	58,24%
4 – 6	95	25,27%
7- en adelante	62	16,49%
TOTAL	376	100%

Fuente: Encuesta aplicada a socios externos de las COAC Nueva Loja
Elaborado Por : Daniela López

Gráfico N° 9 Préstamos Anuales



Fuente: Cuadro N°10

Elaborado por: Daniela López

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

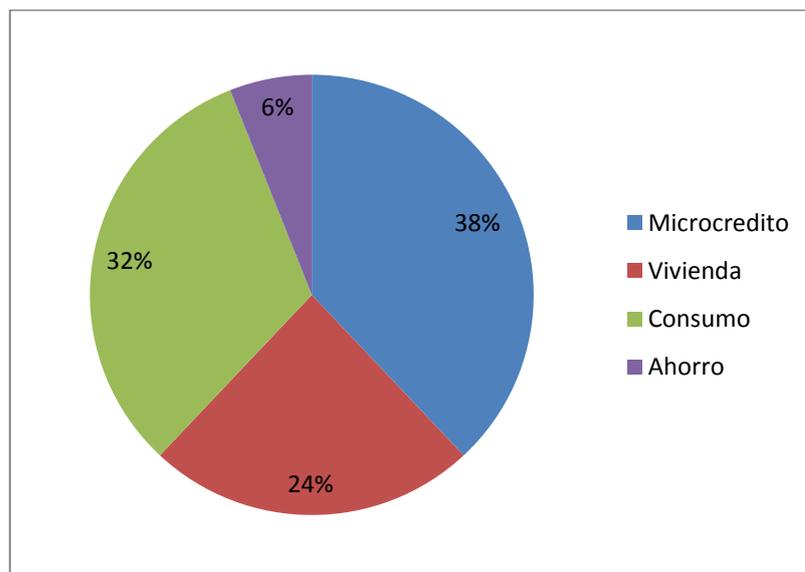
En el gráfico N° 11, hace referencia al número de créditos anuales que los socios han adquirido, por lo que el 58,24% de los socios han adquirido por lo menos tres créditos al año, el 25,27% de 4- 6 créditos, el 16,49% al menos 7 veces al año. Dependiendo a la actividad económica que estos realicen.

PREGUNTA N° 8.- ¿Qué tipo de crédito usualmente ha solicitado Ud.?

Cuadro N° 11 Tipo de Crédito

PRESTAMOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Microcréditos	145	38%
Vivienda	90	24%
Consumo	120	32%
Ahorro	21	6%
TOTAL	376	100%
Fuente: Encuesta aplicada a socios externos de las COAC Nueva Loja		
Elaborado Por : Daniela López		

Gráfico N° 10 Tipo de Crédito



Fuente: Cuadro N° 11

Elaborado por: Daniela López

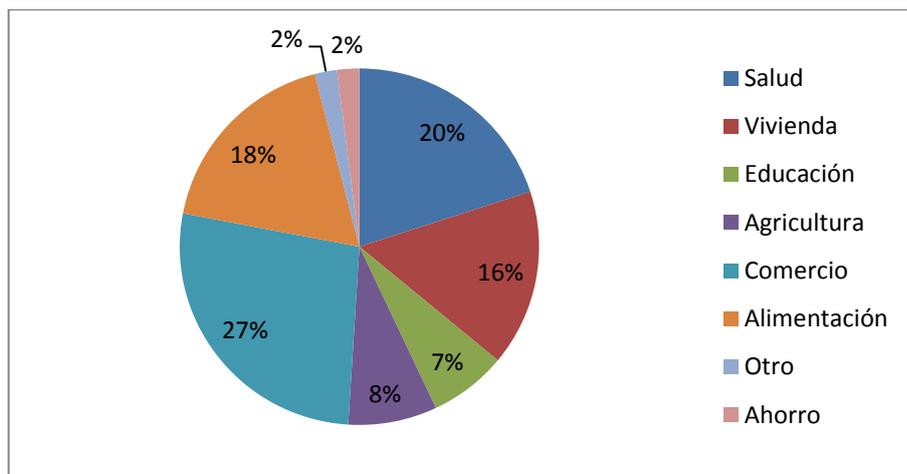
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Según el gráfico N° 12 en relación al tipo de crédito que lo socios adquieren con mayor frecuencia en las COAC, podemos determinar que el 38% adquieren microcréditos, es decir específicamente para su actividad comercial a la que se dedican, el 24% han adquirido créditos para vivienda, el 32% se refiere a los que son créditos de consumo es decir para uso personal y el 6% solo se han dedicado al ahorro.

PREGUNTA N° 9.- ¿En que invierte generalmente los créditos que Ud recibe de las Cooperativas?

Cuadro N° 12 Inversión

INVERSIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Salud	75	20%
Vivienda	60	16%
Educación	25	7%
Agricultura	30	8%
Comercio	102	27%
Alimentación	66	18%
Otro	9	2%
Ahorro	9	2%
TOTAL	376	100%
<p>Fuente: Encuesta aplicada a socios externos de las COACS Nueva Loja Elaborado Por : Daniela López</p>		

Gráfico N° 11 Inversión

Fuente: Cuadro N° 12

Elaborado por: Daniela López

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El gráfico N° 13, con relación a los créditos que los socios han adquirido el 20% estos ha invertido en salud, el 16% en vivienda, 7% lo han utilizado para educación, el 8% en la agricultura, el 27% han invertido en el comercio el 18% en alimentación y el 2% lo han utilizado para gastos personales y así como algunos socios solo se ha dedicado a la actividad del ahorro. Lo que podemos apreciar es que mediante el otorgamiento de créditos por parte de las COAC ha facilitado a muchas personas a mejorar sus condiciones de vida indistintamente a la actividad que estos se dedican.

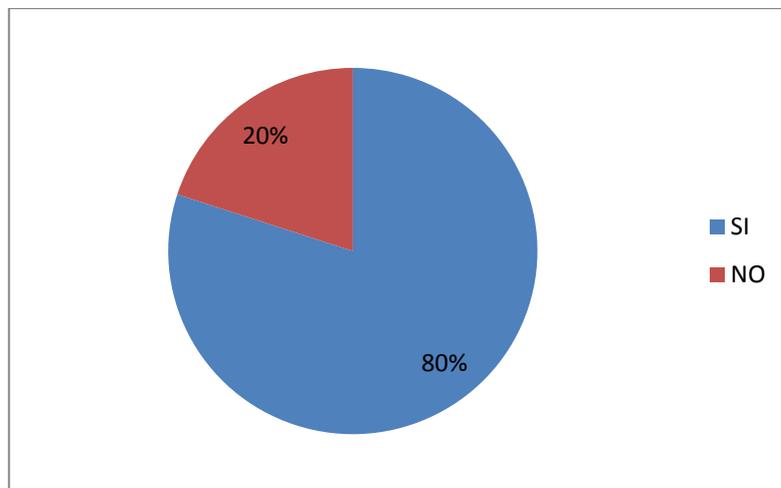
PREGUNTA N° 10.- ¿Piensa Ud que las Cooperativas de Ahorro y Crédito han aportado al desarrollo local?

Cuadro N° 13 Aporte al Desarrollo Local

APORTE AL		
DESARROLLO LOCAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	300	80%
NO	76	20%
TOTAL	376	100%

Fuente: Encuesta aplicada a socios externos de las COAC Nueva Loja
Elaborado Por : Daniela López

Gráfico N° 12 Aporte al Desarrollo Local



Fuente: Cuadro N° 13
Elaborado por: Daniela López

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

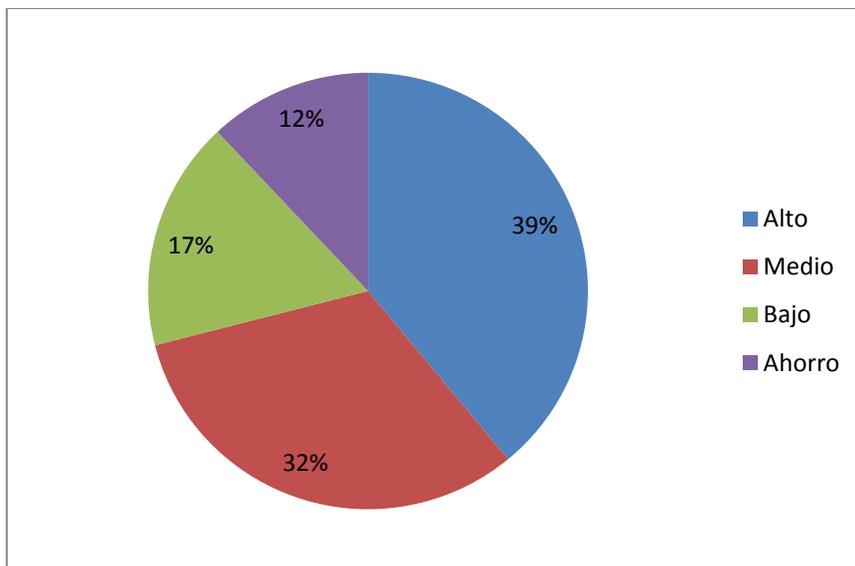
En el gráfico N° 13, con relación a que si las COAC con su aporte han ayudado al desarrollo local de la ciudad, se determina que el 80% está de acuerdo que gracias a las facilidades que estas brindan para otorgar un crédito cada vez se hacen acreedoras de más socios por la confianza y a su la estabilidad que están tienen, mientras que el 20% opina que no están de acuerdo por lo que muchos de los casos solo hacen participes del ahorro y prefieren entidades bancarias reconocidas.

PREGUNTA N° 11.- ¿Cómo califica Usted el crecimiento de su actividad económica por los créditos obtenidos en la cooperativa?

Cuadro N° 14 Crédito Económico

CRECIMIENTO ECONÓMICO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alto	145	39%
Medio	120	32%
Bajo	65	17%
Ahorro	46	12%
TOTAL	376	100%
Fuente: Encuesta aplicada a socios externos de las COAC Nueva Loja		
Elaborado Por : Daniela López		

Gráfico N° 13 Crecimiento Económico



Fuente: Cuadro N° 14

Elaborado por: Daniela López

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Mediante el gráfico N°15, hace relación a que al crecimiento de la actividad económica de los socios de qué manera ha sido favorecida a cada uno de los socios, donde se deduce que el 39% ha mejorado sus condiciones de vida de manera alta tanto personal como económico, el 32% considera que esta en término medio mejorando, el 17% afirma que su crecimiento es bajo y el 12% son socios que solo han depositado su dinero en función del ahorro.

3.8 COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS

3.8.1 Análisis de Hipótesis Analítica

Cuadro N° 15 Resumen de encuestas aplicadas a clientes de las COAC de la ciudad de Nueva Loja

RESULTADOS GENERALES	SI	NO	EXCELENTE	BUENO	ALTO	MEDIO
Es socio	78%	22%	X	X	X	X
Desempeño de las COAC	X	X	27%	35%		
Aporte al desarrollo local	80%	20%	X	X	X	X
Crecimiento actividad económica	X	X	X	X	39%	32%
FUENTE: Encuestas aplicadas a las COAC de Nueva Loja						
ELABORADO POR: Daniela López						

Mediante el resumen en la Cuadro N° 15 se puede comprobar la hipótesis que la evaluación de posicionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la ciudad Nueva Loja, tomando en cuenta las dos variables utilizadas se determina que incide de manera significativa en el desarrollo local gracias al otorgamiento de microcréditos.

Dando a conocer que el desarrollo de las entidades financieras locales, especialmente de las Cooperativas de Ahorro y Crédito han tomado singular importancia en razón de que se han constituido en un sistema financiero alternativo clave en la generación de la competitividad territorial. En el año 2015 mediante datos oficiales del Ilustre Municipio de Lago Agrio se pudo observar un incremento de casas comerciales, de esta manera diversificando el mercado local,

mediante la adquisición de patentes municipales que permitan el funcionamiento de los mismos establecimientos, además con la ayuda de la Cooperativa de Ahorro Y Crédito Cooperare por medio de charlas, campañas publicitarias hacia los diferentes sectores gremiales de comercio han impulsado el trabajo mediante el financiamiento para la creación y el sostenimiento de PYMES, la generación de fuente de empleo e impulsando un proceso de acercamiento y acceso progresivo al sistema financiero tradicional.

Cuadro N° 16 Resumen de Microcréditos

MICROCREDITOS OTORGADOS EN EL PERIODO 2014-2015				
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO	MANUFACTURA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL
Cooperativa De Ahorro Y Crédito 29 De Octubre	200	450	350	1000
Cooperativa De Ahorro Y Crédito Andalucía	120	280	208	500
Cooperativa De Ahorro Y Crédito Nueva Loja	100	400	100	600
Cooperativa De Ahorro Y Crédito Pablo Muñoz Vega	200	300	100	600
Cooperativa De Ahorro Y Crédito Construcción Comercio Y Producción COOPCCP	120	160	220	500
Cooperativa De Ahorro Y Crédito Cooperare Ltda.	225	300	175	700
Fuente: COACS Nueva Loja Elaborado por: Daniela López Martínez				

Además, los clientes por su parte reconocen que la mayoría de las COAC, se preocupan por brindar una buena atención al cliente, ofrecen horarios de atención adecuada y accesible, además que los productos y servicios que ofrecen han permitido tener una posición económica media al satisfacer alguna de sus necesidades básicas y de superación personal.

3.8.2 Comprobación de Hipótesis mediante Chi-Cuadrado

Para la comprobación de la hipótesis se utilizó la estadística inferencial se aplicó el Chi Cuadrado luego de haber realizado un análisis de los resultados a la encuesta aplicada a los socios de la Cooperativa de Ahorro Y Crédito de la ciudad de Nueva Loja se determinó la siguiente hipótesis nula H_0 e hipótesis alternativa H_1 .

El Chi Cuadrado sirve para comprobar hipótesis en dos momentos distintos en la toma de la encuestas con las mismas preguntas o para medir una relación de la variable dependiente con la independiente.

La hipótesis alternativa H_1 es: La Evaluación del posicionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la ciudad de Nueva Loja **SI** incidirá en el desarrollo local en el año 2014.

La hipótesis Nula H_0 : La Evaluación del posicionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la ciudad de Nueva Loja **NO** incidirá en el desarrollo local en el año 2014.

Con un 95% de probabilidades, con un nivel de significancia del 5% en la prueba del Chi Cuadrado X^2 Tabla con las preguntas N° 3 Y N° 10 se procede a la comprobación de la hipótesis.

Cuadro N° 17 Valores Esperados y Valores Observados

PREGUNTA	SI	NO	TOTAL
3) ¿Piensa usted que las cooperativas de ahorro y crédito de la ciudad de Nueva Loja están posicionadas?	199	177	376
10) ¿Piensa Ud que las Cooperativas de Ahorro y Crédito han aportado al desarrollo local?	300	76	376
TOTAL	499	253	752

PREGUNTA	SI	NO	TOTAL
3) ¿Piensa usted que las cooperativas de ahorro y crédito de la ciudad de Nueva Loja están posicionadas?	249,5	126,5	376
11) ¿Piensa Ud que las Cooperativas de Ahorro y Crédito han aportado al desarrollo local??	249,5	126,5	376
TOTAL	499	253	752

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Daniela López

Una vez obtenido los valores esperados el siguiente paso es determinar el valor de Chi Cuadrado prueba X^2 para lo cual se aplica la siguiente Ecuación:

$$x^2 = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^k \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Dónde:

O_{ij} denota a las frecuencias observadas. Es el número de casos observados clasificados en la fila i de la columna j .

E_{ij} denota las frecuencias esperadas o teóricas. Es el número de casos esperados correspondientes a cada fila y columna. Se puede definir como aquella frecuencia que se observaría si ambas variables fuesen independientes.

$$x^2 = \frac{O_{11}-E_{11}}{E_{11}}^2 + \frac{O_{22}-E_{22}}{E_{22}}^2 + \frac{O_{12}-E_{12}}{E_{12}}^2 + \frac{O_{21}-E_{21}}{E_{21}}^2$$

$$x^2 = \frac{199 - 249,5}{249,5}^2 + \frac{177 - 126,5}{126,5}^2 + \frac{300 - 249,5}{249,5}^2 + \frac{76 - 126,5}{126,5}^2$$

$$x^2 = 10,22144289 + 20,16007905 + 10,22144289 + 20,16007905$$

$$x^2 = 60,76304387$$

$$x^2 \text{ prueba} = 60,76304387$$

Ahora el siguiente paso determinar el valor de la tabla X^2 tabla para lo cual se necesita los grados de libertad (gl) y niveles de significancia 5% (grados de error 1-5) es decir 0,05 % para nuestro caso.

$$gl = (r-1) * (k-1)$$

Donde $r = N^\circ$ de columnas y $k = N^\circ$ de filas para nuestro caso tenemos:

$$gl = (2-1) * (2-1)$$

$$gl = 1$$

Por lo tanto buscamos en la tabla Chi Cuadrado en el anexo N° 2 el valor de X^2 tabla

$$X^2 \text{ tabla} = 3.841$$

Resumiendo la prueba Chi cuadrado requiere la comparación de X^2 prueba con el X^2 tabla si el valor estadístico de prueba es menor que el valor de la tabla la hipótesis es aceptada H_1 , caso contrario H_0 es rechazada en otras palabras.

$$X^2_{prueba} > X^2_{tabla}$$

Se rechaza la hipótesis nula H_0 (dependencia entre las variables)

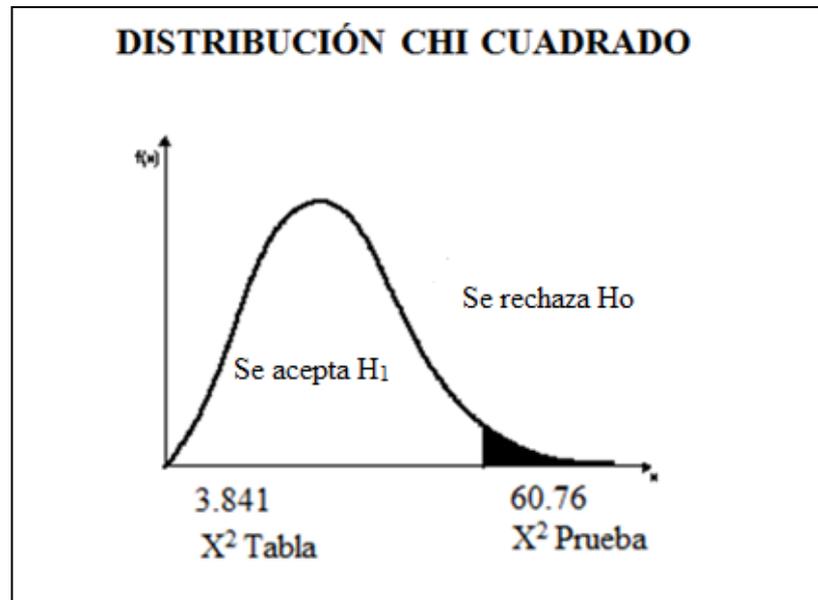
$$X^2_{prueba} < X^2_{tabla}$$

Aceptamos hipótesis nula H_0 (independencia entre las variables)

Para nuestro caso $x^2_{prueba} = 60,76 > X^2_{tabla} = 3,841$

3.83 Distribución Chi Cuadrado

Gráfico N° 14 Distribución del Chi Cuadrado



Fuente: Cuadro N°16

Elaborado Por: Daniela López

Por lo tanto se acepta la Hipótesis Nula H_0 que es la Evaluación del posicionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la ciudad de Nueva Loja SI incidirá en el desarrollo local en el año 2014.

CAPITULO IV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

- Los factores determinantes para el posicionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la ciudad de Nueva Loja principalmente son los medios publicitarios dando a conocer los productos y servicios que estos establecimientos financieros ofrecen donde han logrado en la actualidad constituirse en nuevos intermediarios financieros alternativos para la comunidad, de manera especial a aquellas en donde la banca tradicional no se hace presente satisfaciendo así las necesidades de financiamiento de pequeños grupos.
- Mediante las encuestas realizadas a los socios de las Cooperativas de Ahorro y Crédito se pudo determinar que la mayoría de los créditos accedidos u otorgados por las mismas se enfocan principalmente en actividades primordiales como es Salud, Educación, Vivienda y Comercio al mismo tiempo apoyan a individuos interesados en la creación, reforzamiento o ampliación de proyectos productivos.
- La ley de Economía Popular y Solidario mediante la creación de leyes, estatutos y reglamentos se encargan de conservar la seguridad, estabilidad, transparencia y solides de la institución, fomentando así un desarrollo en la calidad de vida de sus socios a través de sus productos y servicios.
- Mediante los datos obtenidos podemos identificar que en la ciudad de Nueva Loja el crecimiento comercial ha progresado considerablemente con la creación de nuevos establecimientos comercial así como también diversificación en sus productos, que han ido de la mano con la creación de

nuevas fuentes de empleo, de esta manera ayudando a mejorar la economía de la ciudad.

4.2 RECOMENDACIONES

- Se recomienda mejorar la difusión y promoción de los productos y servicios que ofrecen las diferentes instituciones financieras para generar un mejor posicionamiento en el sector financiero popular y solidario de la ciudad de Nueva Loja.
- Desarrollar programas de capacitación permanentes, dirigidos a las a todos los segmentos comerciales, turísticos, agrícolas que conforman la ciudad de Nueva Loja siendo parte de región amazónica influye bastante en su progreso, sabiendo que la capacitación surge como un factor determinante para concienciar a los pobladores sobre la importancia que tiene las actividades que desarrollan y los beneficios que pueden obtener, así como también las ventajas que les representará el trabajar directamente con las COAC.
- Las Cooperativas de Ahorro y Crédito entreguen información financiera eficiente y real acerca de los resultados obtenidos que se establecen en la ley para obtener el desarrollo local que se espera.
- Que las COAC, se integren de mejor manera con las comunidad realizando actividades sociales que sean de beneficio mutuo a través del involucramiento directo y con la participación directa de los actores en este caso los socios, brindando asesoría técnica y primordial que ayuden a velar por sus interés financieros y que a vez ayuden a mejorar sus condiciones de vida tanto individuales como colectivos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alianza. (2001-2015). *Principios y valores cooperativos*. Obtenido de <http://www.aceiamericas.coop/Principios-y-valores-Cooperativos-4456>
- ARAYA, R. (1997). *Cooperacion y Cooperativismo*. Pontificia Universidad Catolica de Chile.
- BARZALLO, M. (2002). Fundamentos historicos y teoricos de cooperativas de ahorro y credito.
- BLANCO, A. A. (2007). *Psicologia Social Aplicada*. España: DDB.
- Constitucion de la Republica del Ecuador. (2008). *Ley Organica de la Economia Popular y Solidaria del Sector Financiero Popular y Solidario*. Constitucion del Ecuador, 2. (2008).
- EDUARDO, A. P. (2004). *¿ Que es para usted la calidad de vida?* (U. Nacional, Ed.) Bogota D.C.
- Giueppina, D. R. (2007). *El movimiento cooperativo en Ecuador*. España: Revista Economia Publica, Social y Cooperativa.
- Krugman, P., & Cuells, R. (2007). *Introduccion a la Economia*. Barcelona.
- MENDIETA, H. (2010). *Calidad de vida y sentido en la ciudad*. Universidad de Ciencias.
- OLIVEIRA, J. (2003). *El Cooperativismo*. Primera ley de Cooperativas Art 38. (s.f.).
- QUIJANO, J., & MARDOQUEO, J. (2004). *Historia y Doctrina de la cooperacion*. Educc.
- REYES, G. (2009). *¿ Que es el desarrollo?* Obtenido de www.atinachile.cl/content/view.shtml
- Salazar, H. E. (2008). *Hstoria y Filosofia de la economia solidaria*. Colombia. Asamblea Constituyente, Constitución De La República del Ecuador 2008, Registro Oficial No 449, 20/10/2008
- CORAGGIO José Luis, *Conocimiento y Políticas Públicas de Economía Social y Solidaria*, editorial IAEN, 2010

Razeto Luis, La Economía Popular y Solidaria, www.razeto.com

SENPLADES. (2009). Plan Nacional para el buen vivir 2009-2013. QUITO.

SALINAS, J. (2012). Estructura del Financiamiento de la Economía Popular y Solidaria

GOMEZ, J.1. (2005, Junio). *Evaluación de la calidad de vida*. Obtenido de <ftp://tesis.bbtik.ull.es/ccssyhum/cs213.pdf>

WEBGRAFÍA

<http://ftp.puce.edu.ec/bitstream/22000/5483/1/T-PUCE-5710.pdf>

<http://campus.usal.es/~inico/investigacion/invesinico/calidad.htm>

<http://www.innsz.mx/opencms/contenido/investigacion/comiteEtica/calidadVida.html>

<http://deconceptos.com/ciencias-sociales/calidad-de-vida>

ANEXOS**ANEXO 1**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE INGENIERIA COMERCIAL

Encuesta dirigida a los socios de las Cooperativa de Ahorro y Crédito de la ciudad de Nueva Loja.

OBJETIVO: Recopilar información para determinar de qué manera influye el posicionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la ciudad de Nueva Loja y su incidencia en el desarrollo local en el año 2014.

INSTRUCCIÓN: MARQUE CON X SU RESPUESTA.

1. ¿Qué tipo de actividad económica desarrolla en su labor diaria?

Agricultor _____

Comerciante _____

Artesano _____

Otro _____

2. ¿Es Ud socio de alguna Cooperativa de Ahorro y Crédito de la ciudad? especifique cuál?

SI_____

NO_____

Cooperativa De Ahorro Y Crédito 29 De Octubre_____

Cooperativa De Ahorro Y Crédito Pablo Muñoz Vega_____

Cooperativa De Ahorro Y Crédito Cooperare Cía. Ltda._____

Cooperativa De Ahorro Y Crédito Nueva Loja _____

Cooperativa De Ahorro Y Crédito Andalucía_____

Cooperativa De Ahorro Y Crédito COOPCCP_____

3. ¿Piensa usted que las cooperativas de ahorro y crédito de la ciudad de Nueva Loja están posicionadas?

SI_____

NO_____

3. Mediante qué medio se enteró Usted de los servicios y productos que ofrece la Cooperativa que es socio

Por consulta personal _____
 Visitas de asesores _____
 Información de terceras personas _____
 Publicidad _____

5. ¿Cómo califica Ud el desempeño de la Cooperativa de Ahorro y Crédito que es socio?

Excelente_____ Muy Buena_____ Bueno_____ Malo_____ Muy Malo_____

6. Califique Ud. Del 1 al 6 el orden de importancia financiera y posicionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que se encuentra en la ciudad

Cooperativa De Ahorro Y Crédito 29 De Octubre _____
 Cooperativa De Ahorro Y Crédito Pablo Muñoz Vega _____
 Cooperativa De Ahorro Y Crédito Cooperare Cía. Ltda. _____
 Cooperativa De Ahorro Y Crédito Nueva Loja _____
 Cooperativa De Ahorro Y Crédito Andalucía _____
 Cooperativa De Ahorro Y Crédito COOPCCP _____

7. ¿Cuántos préstamos al año ha realizado Usted durante su actividad económica:

1 – 3 _____
 4 – 6 _____
 7 en adelante _____
 Ahorro _____

8. ¿Qué tipo de crédito usualmente ha solicitado Ud.?

Microcréditos _____

Vivienda _____

Consumo _____

Comercio_____

9. ¿En que invierte generalmente los créditos que Ud. recibe de las Cooperativas en:

Salud _____

Vivienda _____

Educación _____

Agricultura _____

Comercio _____

Alimentación _____

Otro _____

Ahorro_____

10. ¿Piensa Ud que las Cooperativas de Ahorro y Crédito han aportado al desarrollo local?

SI____

NO____

¿COMO?_____

11. Cómo califica Usted el crecimiento de su actividad económica por los créditos obtenidos en la cooperativa:

Alto _____

Medio _____

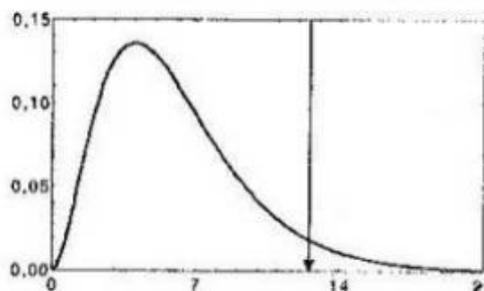
Bajo _____
Ahorro _____

GRACIAS POR COLABORACIÓN

ANEXO 2

TABLA DE CHI CUADRADO

Tabla de la Distribución de Chi-cuadrado (c2). $P(\chi^2_{(10)} < 12,55) = 0,75$



gl	Valor-p							
	0.5	0.25	0.1	0.05	0.025	0.01	0.005	0.001
1	0.45	1.32	2.71	3.84	5.02	6.63	7.88	10.83
2	1.39	2.77	4.61	5.99	7.38	9.21	10.60	13.82
3	2.37	4.11	6.25	7.81	9.35	11.34	12.84	16.27
4	3.36	5.39	7.78	9.49	11.14	13.28	14.86	18.47
5	4.35	6.83	9.24	11.07	12.83	15.09	16.75	20.52
6	5.35	7.84	10.84	12.59	14.45	16.81	18.55	22.46
7	6.35	9.04	12.02	14.07	16.01	18.48	20.28	24.32
8	7.34	10.22	13.36	15.51	17.53	20.09	21.95	26.12
9	8.34	11.39	14.68	16.92	19.02	21.67	23.59	27.88
10	9.34	12.55	15.99	18.31	20.48	23.21	25.19	29.59
11	10.34	13.70	17.28	19.68	21.92	24.72	26.76	31.26
12	11.34	14.85	18.55	21.03	23.34	26.22	28.30	32.91
13	12.34	15.98	19.81	22.36	24.74	27.69	29.82	34.53
14	13.34	17.12	21.06	23.68	26.12	29.14	31.32	36.12
15	14.34	18.25	22.31	25.00	27.49	30.58	32.80	37.70
16	15.34	19.37	23.54	26.30	28.85	32.00	34.27	39.25
17	16.34	20.49	24.77	27.59	30.19	33.41	35.72	40.79
18	17.34	21.60	25.99	28.87	31.53	34.81	37.16	42.31
19	18.34	22.72	27.20	30.14	32.85	36.19	38.58	43.82
20	19.34	23.83	28.41	31.41	34.17	37.57	40.00	45.31
21	20.34	24.93	29.62	32.67	35.48	38.93	41.40	46.80
22	21.34	26.04	30.81	33.92	36.78	40.29	42.80	48.27
23	22.34	27.14	32.01	35.17	38.08	41.64	44.18	49.73
24	23.34	28.24	33.20	36.42	39.36	42.98	45.56	51.18
25	24.34	29.34	34.38	37.65	40.65	44.31	46.93	52.62
26	25.34	30.43	35.56	38.89	41.92	45.64	48.29	54.05
27	26.34	31.53	36.74	40.11	43.19	46.96	49.64	55.48
28	27.34	32.62	37.92	41.34	44.46	48.28	50.99	56.89
29	28.34	33.71	39.09	42.56	45.72	49.59	52.34	58.30
30	29.34	34.80	40.26	43.77	46.98	50.89	53.67	59.70
40	39.34	45.62	51.81	55.76	59.34	63.69	66.77	73.40
50	49.33	56.33	63.17	67.50	71.42	76.15	79.49	86.66
60	59.33	66.98	74.40	79.08	83.30	88.38	91.95	99.61
70	69.33	77.58	85.53	90.53	95.02	100.43	104.21	112.32
80	79.33	88.13	96.58	101.88	106.63	112.33	116.32	124.84
90	89.33	98.66	107.57	113.15	118.14	124.12	128.30	137.21
100	99.33	109.14	118.50	124.34	129.56	135.81	140.17	149.45